# REVISTA NACIOMAL

#### LITERATURA CIENCIAS SOCIALLES.

Año II—Tomo II

Montevideo, 25 de Octubre de 1896

Número 38

#### REDACCIÓN:

-Daniel Martinez Vigil. Victor Perez Petit. Carlos Martinez Vigil. José Enrique Rodo.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Capital, En campaña En el exterior Número suelto	por	m	cs.	•	•						\$	0.50
			•	•	•	•	•	•	•	:	"	0.60
		7		•	÷	•	•	•,	•		77	0.70
	n	•	• •	•	•	•	•	÷		•	"	0.30

### CENTROS DE SUSCRIPCIÓN:

Librería Nacional, de Barreiro y Ramos.—Librería del Ateneo, de Sierra y Antuña. — "El Anticuario". — Joya Literaria, de Cuspinera, Teix y C.ª

#### ADMINISTRACION: \* '

## CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 219

SUMARIO:-LA LETENDA DE LA LAGUNA, por Carlos Maria -LA LETENDA DE LA LAGUNA, POR CARIOS Maria de Pena-Polémica sobre acentuación obtográfica, por Fidelis P. del Solar-Ensueso, por Victor Arreguine-Colaboración penuana, por Enrique López Albújar-Impresiones, por Julio Magariños Rocca-Estudios Litenarios: Francisco Coppée, por Victor Pérez Petit-tel Iniciadors de 1838, por José Enrique Rodó-Grito de combate, por Daniel Martinez Vigil-Rithos, por Carlos Ortiz-Historia de la Educación Nacional, por Setembrino E. Pereda — Marina, por José Purdo-Medicina Legal, por José Ferrando y Olaondo-Sueltos.

# La leyenda de la tāguña

(FRAGMENTO DE «IMPRESIONES DE VIAJE»)

A PEDIDO DE LOS DISTINGU DOS MEDICOS ARGENTINOS N. MAGLIONE Y MURPHY.

La alegre cabalgata se puso en marcha desde el Balneario, descendiendo por el camino faldeño de la montaña en cuya cumbre está el mirador Sarmiento. Dividida después en parejas, frente á la enramada del Opa, lanzóse á galope por la estrecha senda abierta en la ladera del monte entre tipas y zarzas, entre quebrachos altísimos y esbeltos guayacanes. Media hora de carrera en descenso sua-

ve hacia el valle y en continua admiración de paisajes nuevos, entre los claros que va dejando en la selva casi virgen el hacha del montaraz. El galope ha cesado. La senda es cada

vez más angosta y sólo permite pasar de á uno, como hormigas, á amazonas y caballeros.

Catorce en fila, al paso, desviando el cuerpo á uno y otro lado para evitar el roce con las ramas espinosas de los árboles. Por fin, en la Laguna. ¡Qué cuadro!

Algarrobos colosales han quedado muertos allí, de pie, con sus gajos retorcidos, en el mismo centro de aquel inmenso espejo terso en que se reflejan las sierras color pizarra, las cumbres cenicientas de los altos montes y el follaje indefinible de las laderas.

En las orillas las aguas semejan un mar de tinta; en el centro, una luna veneciana con cambiantes de esmeralda.

Parecen los algarrobos esqueletos de condenados, inclinándose inútilmente á buscar, en las aguas inmóviles la savia generosa de la vida que huyó para siempre de los troncos secos.

Hay algo de lúgubre en aquel tormento de la selva muerta.

Los algarrobos en grupos forman como una legión satánica sumergida en un mar de pez, como los condenados del Dante.

La leyenda dice que estas aguas han cambiado en el correr de los años.

Una pareja de gigantes quechuas habitaba en tiempos remotos el bosque más alto de la serranía.

De sus amores salvajes nació un hijo que no quisieron alimentar y que arrojaron de lo alto de la sierra á la espléndida laguna del valle.

La laguna, que era entonces hermosísima, estaba llena de isletas frondosas de algarrobos y quebrachos, rodeados de sabrosísimos chirimoyos. Sus aguas eran dulces y cristalinas, y sobre el haz de las ondas suaves se esparcían los perfumes agrestes de las selvas.

El niño precipitado de la cumbre á la laguna perdió el sentido, quedó opa, deforme, deprimido.

Convirtióse en un pequeño Calibán monstruoso que no articula palabra; come como los puercos y tiene los hábitos y los gestos de las fieras del bosque.

Su aspecto es repelente. El cuerpo es raquítico, grande la cabeza, amarillento el rostro, sin barbas; la frente deprimida, angosta y cuadrada; negro, hirsuto y parado el pelo, como cerda; los ojos de coatí, aplastada la nariz, larga y gruesa la boca, mostrando dos hileras de dientes chatos.

Entre los harapos que le cubren muestra el pecho hundido. No camina: se arrastra con las manos y los pies deformados y retorcidos. Vive hace muchísimos años, atado con una huasca al pie de un guayacán, mezclado con las gallinas, los caballos y los perros que merodean al rededor de una primitiva enramada de cañas de maíz.

Trabaja desesperadamente, con sus dedos nudosos y mutilados, por desatar la soga que le oprime la pierna mugrienta y descarnada.

Tiene apenas figura humana.

Sus padreres expiaron la culpa, condenados á vagar ir sin reposo en el seno de los montes, sub:biendo y bajando por quebradas y barrancosos entre lianas espinosas y zarzas erizadas s de garfios, abriendo fuentes de agua hirvienante donde quiera que ponían la

La caída cidel miño produjo un estremecimiento en la montaña, y brotaron de las cumbres y delle los zanjones de las quebradas las fuentes têtérmicas, coronadas de vapores sulfurosos.

La vida erara imposible en las sierras.

Desesperacidos los gigantes bajaron un día, famélicos y secedientos, en busca del hijo abandonado, hastamel fondo del valle donde está

Abrióse éstata en dos brazos al acercarse la horrenda pasareja; y súbitamente las aguas puras y cristal limas trocáronse en negras, fétidas y cenagooosas.

Intentaron bibe ber, y quedaron más sedientos que antes. Il Extendieron la mano á los algarrobos y chimin moyos, y éstos se secaron de pronto.

Desesperada a la pareja, intentó salir de la laguna; las aguaus se juntaron nuevamente para ahogarles.-. Quedaron sepultados.

Desde entoncices, en las aguas negras é inmóviles sólo a se reflejan las montañas calvas y aplomadidas, los verdes y azulados montes del contetorno, los troncos y ramajes secos y retorcidollos de los algarrobos y guayacanes, y el palala cio en cantado de las Termas en la laderara de la Montaña vecina de Aguas Calientes. z.

Al caer la tardide, puéblase de sombras y de espectros lúgurobres la Laguna.

En las mañanasas serenas de los días tibios, vagan en rondas spor el centro y por las orillas del lago enencantado, fantásticas ondinas, envueltas en a gas as vaporosas de zasir.

Mudos, se refleiejan siempre como espectros de condenadollos, los grupos de algarrobos y guayacanes is secos y yertos, en las aguas negras estamacadas.

El quejido de loos gigantes sepultados se siente como rumonor de sieras entre el follaje de la selva: vaga picorlos contornos, en medio á la soledad inimmensa del monte; ondula entre el resplandon mantastico de innumerables luciérnagas; se epierde entre las quebradas abruptas de lasassierras, de donde manan perennemente las si sucretes térmicas, y en el silencio de la nochette va á mezclarse con el lamento inarticulacido del Opa, que masca la soga que le encadesena al pie del guayacán solitario!

CATARIOS MARÍA DE PENA.

Balneario del Rosario di de la Frontera, Agosto 4 de 1893.

# POLÉMICA SOBRE ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA

Santiago de Chile, Setiembre 14 de 1896.

Sr. D. Carlos Martinez Vijil.

Montevideo.

Mi noble contendor i amico:

« La verdadera belleza de un arte consiste en la simplicidad de sus procederes: si lo nuevo es mas sencillo, mas fácil i, por consiguiente, mejor que lo viejo, debe abrazarse sin escrúpulo. » ¡Hermosas palabras del maestro Bello, de que tomo nota, i que encabezan la carta-po!emica de Vd. de 25 de agosto!

¿Como, si Vd. acoje un epigrafe tan importante, no pone en práctica lo que es tan sencillo i fácil: simplificar la ortografía castellana de las irregularidades principales de que adolece, como son: en las letras, emplear siempre la j en el sonido fuerte, abandonando las numerosas reglas académicas; dejando do dar oficios dobles a la consonante y; i proscribir la finchada x cuando va antes de consonante? ¿En la acentuacion, quitando los acentos en la preposicion a, en las conjunciones e, o, u; eliminando tambien esos acentos escepcionales de las dicciones terminadas en n os; restableciendo los lejítimos acentos. que por escepcion tambien se han sustraido a algunas graves terminadas en consonante, i finalmente, haciendo caso omiso de los acentos pintados en voces de otros idiomas, colocando solo en ellas los que les sean propios?

Nosotros en Chile simplificamos la ortografía: vosotros aceptais en teoría algunas de nuestras reformas, pero no las practicais, por miramientos al Cuerpo docente de España.

« Debemos, dice Vd., prescindir de detalles estraños a los sistemas, independientes de la reforma. I : cuáles son esos detalles estraños que yo he introducido en nuestra hidalga polémica? Discutimos sobre acentuacion, i a acentuacion me he ceñido en toda mi carta anterior, salvo pequeñas incidencias sobre la reforma en las letras, inevitables en una cuestion ortográfica. Cree Vd. que he considerado nueva la práctica españela de pintar el acento en esas vocales, cosa que no afirmo en ninguna parte de mis escritos. . Desde cuando existe esta costumbre, digo en mis «Estudios,» que no se halla consignada en ninguna parte de la Gramática de 1874? Me refiero à la de sólo adverbio, i no a la viejisima i malisima costumbre de pintar acentos en las preposiciones i conjunciones referidas. Se trata de acentuacion y acentuacion mala, i la condeno. En el mismo caso se hallan los acentos intrusos para las voces estranjeras, i no me importa, para el caso, que su uso sea reciente o antiguo. Al decir yo que nunca ha sido costumbre en Chile pintar esos acentos innecesarios, no se sigue de ahi que semejante vejestorio no se haya practicado en España desde el tiempo del rei Perico. Tanto peor para los españoles si conservan semejantes fósiles; mas motivos tendré entônces para afirmar que la Academia española no será nunca reformista.

I ¿por que se imajina Vd. que he considerado a Vd. palaciego de la corte académica, tenaz adorador de sus doctrinas, adulador, en fin, del

Caerpo que limpia, fija i da esplendor? Guarda. Pablo, de semejante imputacion! Cuando me refiero a sus encomiásticas frascs a la Corporacion académica, lo hago en lo que Vd. encuentra digno de elejio, como son, las escepciones a las reglas de acentuación para las palabras terminadas en nos, que es lo que constituye la asombrosa reforma de 1883. Declaro, pues, bien alto isolemnemente que jamas ha pasado por mi mente considerar a Vd. servil adulador de nadie, i mui al contrario, bastante independiente, digno i elevado de miras; que nada he dicho en mis escritos que pueda dar lugar a semejante aseveracion; i en lo que he censurado, acremente quizá, a la Academia española, me he dirijido únicamente a ella: bien entendido que no es tampopoco de una mancra sistemática, pues lo que encuentre bueno i aceptable lo acataré, no así lo malo, que combatiré con todas mis fuerzas i con armas legales.

Con el ridiculo he tratado de combatir la novisima teoria del quita-i-pon de acentos para las voces terminadas en n o s, que es el punto principal de nuestra discusion. Voi ahora a demostrar que como reforma académica, no podia ser sino mala, confirmando así mi persuasion de que la Academia española no puede producir reforma alguna digna de aceptarse.

A este respecto dice un estudioso i concienzado publicista chileno, con motivo de la cuestion ortográfica, debatida en nuestra prensa, de lo que resultó la adopcion oficial entre nosotros de la crtografía chilena:

« Mucha alharaca formaron los señores académicos con lo que algunos llamaron feliz descubrimiento e injeniosísimo sistema, porque con él pudo reducirse a una sola familia las dos en que antes para la acentuacion ortográfica habia que dividir las partes de la oracion, con el objeto de limitar, en lo posible, en la escritura, un signo que siempre es materialmente engorroso. Como se sabe, en la antigna acentuacion lrubo necesidad de dar unas reglas para el verbo i otras para el conjunto de las demas partes de la oracion, con el objeto, se decia, de hacer lo ménos numerosos posible csos signos.

» Digno de loa seria, ciertamente, el nuevo sistema si él correspondiera a este propósito primordial de una buena acentuacion. Mas, desgraciadamente, la casualidad ha querido que por el nuevo sistema tenga que pintarse siem pre el acento en las palabras agudas terminadas en on, i ya sabemos cuán numerosas son en nuestro idioma esas voces. Las de las desinencias ción i sión se repiten con tal frecuencia, que el propósito de no hacer mui numerosos los acentos en la escritura queda por completo burlado: Luego no hai ventaja en un sistema que asi recarga de signos la escritura, cosa que siempre han procurado evitar los gramáticos. Ademas, el nuevo sistema funda sus reglas principales en meros accidentes alfabéticos, miéntras que el antiguo lo hacia en las dos grandes divisiones de vocales i consonantes. Esto último es en alto grado nemotécnico. La regla de la Academia, por el contrario, no ausilia la memoria.

En el nuevo sistema hai que acentuar el plural de voces que no llevan acento en el singular, lo que ocurre en un órden numerosisimo de vocales: nada ménos que en todas las llanas terminadas en consonante en el singular: órdenes, imájenes, virjenes, etc., que en el nuevo sistema se consideran como esdrújulos. Otras, por el contrario, que en el singular llevan acento, lo

pierden al pasar al plaral, como se ve en las agudas terminadas en no s: alacranes, corazones, compases, reveses.

» ¿Cumplen tales reglas cen las mas elementales condiciones de la mas vulgar nemotecnia? Sostengo que nó. Luego, quedémonos nosotros en el antiguo sistema de la Academia. Quédese ella, si así le place, con el novisimo, que no por ello hablaremos i escribiremos ménos bien el castellanc; pero sí evitaremos unas reglas que arguyen poco criterio ortográfico i nemotécnico en sus autores. »

Hasta aquí el escritor chi eno. Pero Vd. dice, cuando yo condeno este detestable sistema: «solo en broma creo que puede Vd. aseverar lo contrario en su carta; solo en broma, digo, porque la verdad es que esto es tan claro como la luz meridiana.»

La broma no es broma, señor mio, sino una manera de espresarme para hacer el ridículo de una teoria que, con el velo de la reforma, incurre en otros defectos peores que los que se proponia remediar, i, a pesar de las respetabilisimas opiniones de los culminantes gramáticos señores Rivodó i Benot, citados por Vd. para defender el sistema de la Academia, me permito avanzar la opinion de que esa luz tan clara para Vd., la veo yo preñada de nubes tempestuosas, i pienso como mi compatriota, ya citado, que esa tan decantada reforma cayó en otros barrancos mas profundos, que ni habian sonado sus autores encontrar a su paso. ¿I no quiere Vd. que me ria del descomunal costalazo que se ha dado mi respetable abuela al arrojar de si el báculo en que apoyaba su provecta humanidad, por creerse rejuvenecida de súbito con un descubrimiento tan maravilloso?

Mucho hincapié hace Vd. en las numerosas reglas que da don Andres Bello para la acentuacion de las palabras, segun el número de silabas. En ello no encuentro vo mas que una comodidad para esclarecer el sistema ortográfico i de ninguna manera para oscurecerlo i hacerlo mas difuso. Este sistema analítico de acentuacion, mui bueno para servir de norma a las personas que se dedican a las obras didácticas, no fué seguido por el señor Várgas Fontecilla en su testo, inspirado por las doctrinas de Bello i pa trocinado por él como propio, porque no lo con sideró necesario: bastaba el sintético para la enseñanza elemental, i fué éste el que adoptó. Ya he dicho a Vd. que solo se reducen a cinco todas nuestras reglas:

1.n Agudas terminadas en vocal.

2.ª Agudas terminadas en consonante.

3. Graves terminadas en vocal.

4.ª Graves terminadas en consonante.

5.ª Esdrujulas.

Puede Vd. considerar hasta cierto punto el sistema analítico de Bello, aunque en mucho menor escala, como los vocabularios de escritura dudosa respecto de las reglas ortográficas de su Gramática. I ya ve Vd. que los españoles i españolados no dicen nada de ese dédalo incorporado en el testo académico, que es casi inoficioso para los chilenos, al ménos por lo que hace a la g, a la x i a la y, pleonástico i arcaico. Los diccionarios ortográficos de los señores Marroquin i José María Doce, el último de mas de cuatrocientas pájinas, solo nos sirven para el uso acertado de la b i la v, i de la h. Dispense Vd. la digresion.

Volviendo a nuestros debatidos acentos, diré que la regla 12.ª de Bello para acentuar las se-

gundas personas del singular de los verbos es una regla diferencial mui importante para no confundir estás, presente de indicativo del verbo estar, con estas, adjetivo femenino plural, que no lleva acento en ninguno de los dos si temas; amarás, futuro de indicativo, con amaras, pretérito del subjuntivo, que tampoco lleva acento en ningun sistema. De éstas i otras dificultades nació mi estraña teoría, en que tampoco insisto, de proponer el acento como grave terminada en consonante para amáras, dejando entónces de usar el escepcional acento en amarás. ¿Qué gran pecado hai en ello? Pero de esto no se sigue que el sistema que Vd. defiende sea superior al nuestro: aquél es fundado en las letras del alfabeto i en escepciones a la regla principal, de la cual nacen otras reglas, algo así como las cartas que dirije a los pueblos el Comité de socorros para la guerra de Cuba, que se multiplican como el grano de trigo en las casillas del ajedrez.

Eso dije en mis «Estudios,» i lo mantengo; pero Vd., señor Martinez, me objeta que lo aconsejo i no lo practico: si el uso lo autorizara, i si escritores de la talla de Rivodó, Benot, de Vd., señor Martinez, acompañaran al humilde proponente de una dificultad, solventada por tan facil medio, le garantizo a Vd. que acentuaria esa caterva de voces sin temor a lo que Vd. agrega, que si se llevara a cabo, mi argumento del gran número de acentos de nuestra notacion ortográfica perderia mucha de su fuerza. No hago cuestion económica en lo del número de acentos: es de equidad: soi enemigo acerrimo de las escepciones: cuando se da una regla, debe, a mi juicio, seguirse en todo caso. ¿Por que ha de quitarse el acento a órden i a Cárlos, que por la regla de graves terminados en consonante tienen derecho a llevar, i ha de colgársele a pasion i a Jesus, que son agudos terminados en consonante? I repito a Vd. que no admito la teoría de las reservas mentales para los vocablos terminados en n o s, ménos aun por dimanar esas reglas académicas de escepciones a otras reglas.

Ya ve Vd., señor, que no soi tan apegado a lo antiguo, ni demasiado condescendiente con el uso, ni demasiado intolerante, como Vd. me juzga: propongo una reforma i me presento solo, pero sereno, al campo del debate, movido por el deseo de solventar una dificultad evidente, de abogar por la claridad i sencillez.

No pensaba yo por un momento que los esdrújulos, en que todos estamos tan de acuerdo, pudieran dar lugar a una detenida discusion por parte de Vd. Lo que sí ofrece verdadera dificultad i en lo que existe variedad de opiniones, es en el encuentro de una vocal débil seguida de una llena cuando no forman diptongo. Sobre este punto permitame Vd. trascribirle el parecer del doctor Lenz en sus «Apuntaciones para un testo de Ortolojía i Ortografía.» Hé aquí sus palabras:

«Jeografía, espía, vacio, continúo, continúa, continúen, enfrían, enfríes. Segun la ortografía de Bello se esceptuaban los copretéritos i pospretéritos en ia, escepcion que se podria suprimir escribiendo tenía, tenían, teníais, tenían, como teníamos, e igualmente temería, temerías, sería, sabía, hacia, etc. En palabras que no tienen mas que dos vocales se suele escribir sin acento dia, frio, tio, pua, porque seria preciso pintar el acento si estuviera en la última vocal.

¿No le parece a Vd., señor, que estas razones son dignas de tomarse en cuenta? Y para probar a Vd. que hemos tocado el punto mas espinoso de la acentuacion castellana, en que aun no se ha llegado a la última palabra, citaré la salvedad que hace el señor Rivodó al final de su «Diccionario consultor» para no seguir a la Academia en aquellos vocablos en que la misma Academia aparece como inconsecuente con las reglas que ha proclamado.

e V. Conviene advertir que en este libro, dice el sabio venezolano, aparecen algunas voces con acentuacion distinta de la que traen en el Diccionario de la Academia, duodécima edicion, tales como los infinitivos terminados en aír, cír, oír, uír, que hemos acentuado siempre, aunque muchos de ellos aparecen sin acento en el Diccionario.

» Igual práctica hemos observado en los demas casos en que las combinaciones aí, cí, oí, uí no forman diptongo, i que la Academia acentúa unas veces i otras no, sin que sepamos que regla FIJA SIGUE EN ESTO.

» Tambien hemos acentuado las voces siguientes de esta manera: »

(Voi à colocar aqui fronteras las variantes para hacer resaltar mas la diferencia de acentuacion de ambas autoridades.)

Rivodó. ACADEMIA. ananá o ananás anana o ananas arcaico i azoico arcáico i azóico asperaarteria o aspeásperaarteria o ásperarrarteria teria áulico aulico beduino beduino cucui cucúi dioico estai fefaut o jesolreut fefaut o jesolreut ilion ilion forceps fórceps mi, pron. pers. mi, pron. pers. rua transeunte transeunte vernaculo que el Diccicnario de la Academia trae acentua das así: (Véase la columna derecha.)

En estas voces hemos seguido el uso jeneralmente admitido, i aun las reglas de la propia Academia. (Rivodo. Dicc. Consultor o Memorándum del escribiente. Observaciones finales.)

¡Adios, fijeza de los principios en las reglas académicas i decantada filosofía de su sistema! Refiere Frai Jerundio que al conde de Buffon despues de estar 57 años bajo tierra, le vino en antojo i voluntad dar una vuelta por este mundo, llevado de la curiosidad de ver el ser i estado en que encontraba las cosas que en él dejó i las variaciones o alteraciones que habían sufrido. Asi fue que se levanto un dia el celebre naturalista de humor de hacer una de esas escursiones i en el sitio que le pareció mas acomodado, que dicen fué en el corazon de una selva, convocó una asamblea o congregacion, no de hombres, que ya suponia él hallarlos en el grado de civilizacion correspondiente a los elementos que en el mundo habia dejado, sino de sus queridos animales, de quienes dudaba si habrian progresado tambien relativamente, al compas de la civilizacion humana.

Los animales respondieron i acudieron a la convocatoria con mas puntualidad i exactitud que los hombres suelen concurrir a las juntas; i el conde de Buffon, sentado en la cúspide de una áspera roca, tuvo el gusto de verse al instante rodeado de cuadrúpedos i bípedos, de aves i de peces, de reptiles i hasta de insectos; que aun los insectos se creyeron con derecho de asistir i formar parte de la asamblea magna.

Asombrado quedó el ilustre zoólogo al ver que los animales se le presentaban i acudian, no vestidos con sus naturales pieles, plumas o escamas, sino ataviados humano more i al gusto del dia, con los mismos trajes i adornos que los hombres usan, i llenos ademas de cintas, cruces, insignias i condecoraciones. Admirado el Presidente de tan inesperada novedad, les dirijió un breve discurso preguntándoles la causa de una metamorfosis tan estraña, i pidió esplicaciones de cómo habian dejado el traje propio con que les vistió la naturaleza, para reemplazarlo con el artificial que usan les hombres.

El primero que pidió la palabra (¡que siempre la ignorancia haya de ser atrevida!) fué el Jumento. Hubo protesta jeneral en la asamblea. Pidieron otros animales la palabra, entre ellos el Buei, el Oso, el Grajo i el Pavo Real, creyéndese cada uno de ellos adornado de las dotes oratorias mas distinguidas. Todos hallaron oposicion en la mayoria de la asamblea, la cual optó por que hablase con preferencia a todos el Cisne, a quien la fama de la dulzura de su voz i la melodía de su canto daba el primer lugar entre los oradores. Hizo fiasco este animal por haber hablado con una voz aspera, ronca y desabrida, de donde dedujeron que la fama de dulzura era usurpada, i a pesar del desagrado jeneral, continuó impertérrito su oracion, haciendo ver que los animales habian abandonado las vestiduras que les dió la naturaleza, porque los hombres les habian usurpado sus pieles, i en prueba de la verdad de su aserto cito al Carnero, a la Cabra, la Marta, el Armiño i la Chin chilla, el Avestruz, la Liebre, el Pavo Real i muchos otros compañeros suyos despojados de sus humildes vestiduras. I concluyó su arenga diciendo que las condecoraciones que llevaban consigo eran premios que habian merecido por sus servicios hechos a la república animal, en lo que no hacian mas que imitar tambien a los hombres, « i en cuanto al mérito i justicia conque han sido aplicadas, añadió, vos lo juzgareis, dignísimo Presidente. » Hablaron en seguida otros oradores, que se quejaban amargamente de las falsificaciones e imitaciones de sus pieles, i la Zorra de haberle robado los hombres sus cualidades morales, i aplaudieron todos los concurrentes al verla con uniforme de diplomá-

Pero un prolongado aullido la atencion de los concurrentes, i todas las miradas se fijaron en un Lobo de estraordinaria magnitud. Era el único que no vestia de traje de hombre. Iba cubierto con una piel de oveja. « Habeis dicho, dignisimo Presidente, esclamó, que ninguno de nosotros venia con mas propiedad equipado que la Zorra, i yo creo que sin necesidad de robar a los hombres su traje, en lo cual dejo a vuestra consideracion si tengo algun mérito, represento algo mayor número de hombres que mi compañera la Vulpécula. »

Admirado dejó a Buffon la feliz ocurrencia del Lobo; confirmóse en aquel adajio que dice: «El Lobo i la Vulpeja ámbos son de una conseja» i de aquella otra sentencia latina: «lupus est in fabula.»

Sorprendido sobremanera se hallaba el Presidente de ver los adelantos que habian hecho sus animales en poco mas de medio siglo que hacia que no los examinaba. Pero lo que mas estaba

escitando su curiosidad eran las condecoraciones con que iban adornados. I aunque advirtió que otros animales descaban hablar en el mismo sentido de quejarse de las propiedades que les habian usurpado los hombres : « Basta, les dijo, de esta materia, de la que ya estoi bastante informado; réstame averiguar las razones que habeis tenido para cubriros vuestros pechos con esas condecoraciones e insignias que osten-

El primero que se presentó, sin ser llamado, faé el-Pavo Real, el que empezó a esponjar las plumas de su cola, a hacer rueda, a ostentar los cambiantes de sus colores; pero el Presidente, que conocia su flaco, propusose no hacerle caso, mortificando su amor propio. La asamblea oyó pronunciar el primero el nombre del Buei, quien se presento en traje de labriego, propia insignia de su ocupacion natural. Su condecoracion consistia en una medalla de plata de una espiga en forma de corona: en el centro del anverso se lein: « A la constancia en el trabajo. »

« Confieso, dijo el Presidente, que hallo esta condecoracion perfectamente aplicada i justamente merecida. Con harto ménos mérito i justicia habran sido agraciados algunos hombres.

Hablo el Buei i dijo Mu... con lo cual aseguran que quiso decir muchos, i que no concluyó la palabra por modestia.

Llamó al Cuervo, el cual ostentaba una cruz de plata con esta inscripcion: « A la gratitud i a

Rióse grandemente Buffon, i preguntó quien habia tenido la feliz ocurrencia de otorgarle aquel premio; a lo que contestó un individuo que habia sido el Topo siendo ministro; pero que bien habia pagado su torpeza, pues el agraciado en recompensa le habia sacado los ojos.

«Justo castigo, dijo el Presidente, de quien tan desacertadamente distribuye los honores i de quien así desconoce las cualidades dominantes de los animales.

Tras el Cuervo fué el Cocodrilo, el cual llevaba escrito en su gran cruz «Filantropia, » «Humanidad, » « Beneficencia. » — « Pureza i Probidad, » el Buitre i la Lechuza; « A la fortaleza i al valor, » el Elefante, etc. Alcanzó el Presidente a ver al Cangrejo que ostentaba una cruz con este mote: «Progreso, » «Ilustracion, » i preguntole como habia obtenido aquella condecoracion, i contestó que siendo el ministro de instruccion pública: « Retirate, le dijo, echándolo todo a risa. Así lo hizo el Cangrejo, andando hácia atras como siempre i dando en ello un testimonio de que los honores no le habian enseñado otro modo de andar.

Presentaronse sucesivamente el Toro, el Camaleon, el Culebron i el Mono, llevando el ultimo un medallon que no dejaba dudar era la Gran Cruz de Isabel la Católica con esta inscripcion: «A la lealtad acrisolada.» Llevaba ademas muchas otras cruces, bandas i collares, entre aquellas el Toison de Oro. Llevaba ademas la Orden de la Jarretera con el lema: « Honni soit qui mal y pense. > Solo que no se le veia, porque el animalito habia cometido la equivocacion de ponérsela en la pierna derecha, y la cubria el tronco del arbol en que estaba sentado.

Tentado estuvo el Presidente a dar por terminado su exámen de calificacion, aburrido de ver aquella desigualdad i prodigalidad de premios. Cuando está dudando qué hacer, viene a disraerle una Mariposa que por allí andaba revooteando. Miróla el Conde i vió que llevaba escrito en sus alas : « A la fijeza de sus princi-

- Es hasta donde puede llegar, esclamó, el acierto i justicia en la distribucion de los premios. Ya no me queda mas que ver, i nada puede sorprenderme ya. » «¿Y no me podreis decir, añadio, quién ha sido el atinado distribuidor de estos honores?.

A lo que contestó la Cigarra, como mas habladora: « Cuando nos constituimos en república, elejimos de entre nosotros los animales que nos parecieron mas a propósito para que nos gobernaran, i salieron nombrados los siguientes:

> El Topo para ministro de negocios estran-

El Ciervo para el de la guerra; La Culebra boba para el de lo interior;

El Cocodrilo para el de la justicia; El Cangrejo para el de la instruccion pública;

El Lobo para el de la hacienda; La Tortuga para el de la Marina;

Y el Murciélago para ministro guardasellos.

Hé aqui, señor Martínez, la fijeza de los principios de la Academia española i los premios otorgados por ella misma a sus propios miembros. La Mariposa del apólogo era, pues, digna de llevar la recompensa que se le otorgó por un ministerio tan justo; luego la actual Mariposa puede vanagloriarse de ostentar sus cruces i condecoraciones i quedar satisfecha de su obra.

I despues de todo esto, ¿quiere Vd. que yo encuentre semejanza entre las prácticas acentuales que yo defiendo con las que Vd. patrocina? ¡Nequaquam! Estamos, señor, de polo a polo. No es motivo para hallar paridad en los dos sistemas el que aquellos puntos que no han entrado en la reforma hayan quedado en pié: ¡habria si do curioso que la Mariposa hubiese acentuado de otra manera los esdrujulos!

Restame, apreciado contendor, el punto mas espinoso para mi, provocado por Vd. mismo: el de colocar à Vd. en un puesto dado entre las dos escuelas ortográficas. Yo le habia incluido entre los conservadores, ateniendome a sus propias palabras, cuando en su carta anterior, plegándose a la opinion del señor Letelier, se me presenta como tal. No puedo tampoco darle un puesto entre los liberales, a pesar de que Vd. acepta muchas de nuestras reformas, pero no todas. Entónces, ¿qué me resta hacer? Si acoje algunas con aplauso, rechaza otras- i no practica ninguna, permitame entonces darle el lugar que le corresponde, i espero que ello sea sin protesta alguna de su parte: ¡liberal timorato a la autoridad del Cuerpo docente de España!

Doi, pues, por terminada nuestra elevada i tranquila polémica, i concluyo respetando, como siempre, su modo de pensar, aunque desearia ardientemente que fuese Vd. uno de los principales propagandistas del sistema ortográfico, aunque solo fuesen aquellas reformas en que estamos ámbos de acuerdo.

Estrecha a Vd. afectuosamente la mano su amigo i servidor decidido

FIDELIS P. DEL SOLAR.



## GRITO DE COMBATE

No cedas, luchador. Sigue adelante: imita al obstinado caminante que no nalla linde à su incansable afan. Recorre confiado tu camino: que vence la fiereza del destino el que nació con fuerzas de titán.

Nunca te postre el golpe de la suerte, ni te espante la idea de la muerte, ni te arrolle el embate del dolor. Sé cumbre inaccesible para el vicio; sé para el mal profundo precipicio, y se fulgente luz para el error.

DANIEL MARTINEZ VIGIL.

## ENSUEÑO

La luna en menguante seguía su eterno destino. Por los campos, llenos de la tristeza otoñal, erraban las melancolías, arrebujadas en una niebla de oro.

Juan había detenido de un golpe de rienda su caballo. El galope del día entero, abandonando primero los valladares de pita y las higueras en pleno deshoje; más tarde, las tierras en rastrojo y poco después los campos poblados de cardos marchitos, no había abatido su ensueño tenaz.

Su cuerpo estaba rendido; su pecho fatigado; el mismo noble bruto sudoroso había caído á sus pies. Pero su pensamiento se volvía siempre al pasado y el deseo al límite de las cosas y del mundo, allí donde no le persiguiera ya aquella visión de su au-

¿Hacia qué valle tropical ó playa ignorada le llevaría el miedo de sus pensamien-

Pensaba que tal vez en algún médano de playa lejana, cerca del gran rumor del mar el ensueño se desvanecería. Que ella, la niña de los días luminosos, no volvería á atormentarlo con su recuerdo, surgiendo del esplendor primaveral, por entre los trigos, apartando los hilos fibrosos con sus manos y columpiando en el aire diáfano su figura cándida.

Arriba, en los profundos azures, pasaban algunas nubes blancas, y, más allá, en lo insondable, resplandecían las eternas constelaciones. La Cruz del Sur abría sus brazos misteriosos, y, hacia un lado, Cánope del barquero, vigilaba las soledades infini-

¡Cómo se reían allá arriba las estrellas, de las miserias del mundo!....

Juan, no apagada la ansiedad de alejarse, hizo su lecho rústico teniendo por almohada los enseres de su caballería, y ya tendido en tierra cerró los ojos bajo las miradas

Una fresca brisa vino á refrescar su rostro, su cuerpo y su alma, y pronto el sueño bajó hasta él, mas no reparador, sino poblado de visiones.

Ante sus ojos flotaron banderas. Él se encontraba en una batalla; pasaban volando las granadas, y, reventando en los aires como flores rojas, salpicaban la muerte entre

los hombres; y los hombres seguían en largas filas, en hileras interminables, en montones, como rebaños, y eran segados por la muerte sin tregua ni piedad. Caían unos y otros se levantaban. Pasaba corriendo una legión, y al trasponer una cumbre quedaba exterminada. Los pocos dispersos se sentaban en la tierra ardiente y allí esperaban su hora postrimera. Pronto el terror blanqueaba sus cabellos, y eran viejos. Al rato pasaban otros, otros y otros. Y tronaban los aires como en día de borrasca, y los cielos obscurecidos cubrían los mil episodios de la lucha. Los hombres enfurecidos se atacaban. Manchado de sangre estaba el suelo; el campo de batalla no tenía límite visible; en un extremo se oían cantos de victoria que se perdian casi en seguida en profundo silencio, como casco marino que se pierde entre la bruma.

Al despertar Juan vió la luz del Sol que llegaba hasta sus ojos, arrastrándose por el suelo, como un saludo de oro.

Ha pasado el invierno.

La tierra dorada va á sentir los afanes de la risa. La balsámica aurora de un día primaveral llama los seres al amor; los pájaros dejan sus cantos en los ramajes; las golondrinas asaltan el aire con su vuelo sesgado, pero la aurora tiene cierta inocencia como la juventud; el génesis eterno despierta entre pudores; la renovación de la existencia sobre el gran lecho del mundo queda para las horas ardientes.

Juan está ahora triste y absorto. Con la hoja de su puñal escribe un nombre en el polvo del camino, cinco letras no más que condensan su poema.

La visión de sus delirios no abandona su alma. Traza su nombre, y los pájaros cantan más melodiosamente, el Sol tiende hacia él un largo hilo de oro y una violeta da su olor. La vuelve á ver ante sus ojos, de niña como la vió la vez primera, la vez primera y última.

Sigue su marcha el pobre joven fatigado. El Sol se va a hundir, en un occidente que á él le parece oriente ó norte, porque no conoce esos parajes. Pero á lo lejos se divisa

Cae otra vez la noche sobre el viajero, noche de octubre, cálida. A la luz de la luna marcha el viajero. Dos ó tres veces se detiene. Su traje está sucio del polvo de la marcha; sus manos curtidas, sus pies destrozados, su cabello crecido, su barba en desorden, su rostro flaco y su mirada brillante por la fiebre del insomnio y de las imaginaciones.

Así hace Juan su entrada en San Félix en una hermosa mañana de octubre. A derecha é izquierda los jardines poblados de flores; de grandes rosas rojas, espuelas de caballero y geranios. A derecha é izquierda embriagueces de perfumes y llamaradas de colores; parece engalanada la primavera para alguna fiesta nupcial. Una roseta traviesa al pasar junto á un cerco le agarra de la manga con sus yemas espinosas; un septicolores, saltando de una rama en otra, le saluda burlescamente; un ojo de agua de la tierra le ofrece su tesoro frío; un anciano cuya cabeza recuerda la blancura de los

cisnes, le da los buenos días en nombre de Dios; todo es como un generoso recibimiento. Para él canta el menudo titiribá; para él se asoma á los cercos la madreselva; la glicina se encarama á las glorietas, toda de azul vestida para que él la contemple.

En la capilla debe decir misa el sacerdo. te, porque la voz de la campana alegre y fina manda hasta él su mensaje; y, sin darse cuenta, los pasos de Juan buscan la dirección del sonido de que está timbrado el aire.

¿Es acaso domingo? Sí, será, cuando tanta gente entra á la pequeña capilla, tan limpia como la casta doncellez femenina.

Juan entró también. El sacerdote acaba de postrarse ante el altar, el rezo murmurante se levanta de los labios; la virgen, con su rostro luminoso y su vestidura de colores, salpicada de estrellas de oro, sonríe á los fieles entre las galas de la primavera.

El mozo se arrodilla, y, con la fe de su alma que el dolor no ha marchitado, reza las oraciones de su infancia; pero de ellas lo sacan la voz grave del órgano y otras como timbres de plata, humanas, y, más que humanas, angelicales. ¿Qué coro de ángeles estará cantando la alabanza á la virgen?

Oye una voz dulcísima entre todas, una voz que evoca un ensueño. El ensueño resurge. El verano despliega ante los ojos de su imaginación mil tupidos follajes; el tierno verdor de los sauces; el rumoroso zumbar de las abejas; los pastos movedizos apartados sin causar ruido por una jovencita cándida. Ella surgiendo otra vez de entre los trigos, matizados á trechos por la llamarada de las amapolas! Así se sumerge su alma en un arrobamiento delicioso, mientras la dulce vocecilla llega á su corazón, y la virgen, en el altar, sonríe.

VICTOR ARREGUINE.

## COLABORACIÓN PERUANA

Por intermedio del señor José M. Tapia, distinguido literato peruano, la Redacción de la REVISTA NACIONAL ha obtenido la colaboración del señor Enrique López Albújar, de cuyos méritos sobresalientes como poeta son testimonios las dos hermosas y originales composiciones que à continuación se insertan.

#### GUERRA

Era el chico más bueno que había en la aldea, el orgullo y sostén de su misera madre; mas se alzó de repente la voz de pelea y un tropel de soldados llevôle una tarde.

Y después en la lucha brutal, gigantea, rodo el bravo mancebo bañado en su sangre, y ofreció sin saber por que dios, por que idea, un sangriento holocausto en las aras de Marte.

Cesó al fin la siniestra hecatombe; cien mil combatientes sego con el fuego el cañon; pero el triunfo no fué del más noble y viril: fué de aquel que mostrose en su loca ambición en la lucha alevoso, en politica vil, y en la punta del sable llevo la razón.

#### TRIUNFO

Cual mortifera plaza dejaron desiertos los corceles de guerra los verdes cultivos; y ahi, en donde en un tiempo labraron los vivos, los combates dejaron de abono á los muertos.

A los pobres vencidos, de oprobio cubiertos, de su patria à otra patria llevaron cautivos; y ellos vieron à sus vencedores altivos recibir por los suyos con brazos abiertos!

La ciudad aplaudia. Los roncos tambores redoblaban en triunfo; las suaves banderas voltejeaban al viento, y à los vencedores arrojaban coronas y flores las bellas.... ¡Aplaudian!...¿Y à quienes?....¡Á los matadores de los mozos aquellos como el de la aldea!

ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR.

## **IMPRESIONES**

A Carlos Reyles.

Pasan los años, rápidos como los potros en su carrera.

En la vida somos corredores que algunas veces por jactancia y otras por necesidad miramos hacia atrás.

Entonces, en esa cara vuelta, es que experimentamos sensaciones de dolores y alegrías, por todo lo que llevan consigo las lejanas perspectivas del pasado.

Estas reflexiones me ha sugerido «Primitivo, víltima producción literaria de un compañero de colegio.

Por lo menos más de tres lustros han trascurrido en el andar del tiempo, desde que conocí á Carlos Reyles, inquieto, voluntarioso, con rasgos de hombrecito viril y de carácter fuerte y apasionado.

Estábamos en clases distintas, pero la comunidad que rige en las instituciones de enseñanza, permitía vernos día á día.

Mas en donde podía mejor apreciarse al joven colegial era en el gimnasio.

Allí se revelaba tal cual era, demostrando ser un criollito nervioso que no se dejaba mojar la oreja por grandes ni por chicos.

Se ejercitaba anheloso para honrar el lema llamativo de: Mens sana in corpore sano que lucía en el gran lienzo de la pared comunera del establecimiento, completando así el desarrollo armónico de su naturaleza, descontada alternativamente entre las grandes estancias de su padre y el ambiente peligroso de la Capital.

Rumbos distintos seguimos, y sólo de en cuando en cuando nos encontramos en el crucero de alguna ruta, saludándonos con el afecto de siempre.

Un buen día el nombre del compañero empezó á sonar en el mundo literario, cuando recién empezaba á puntearle el bozo.

Reyles había escrito una novela intitulada (Por la vida.)

Era un ensayo de sus aptitudes de escritor, impulsado quizás por alguna torpeza de la suerte y concebido bajo la presión de acontecimientos especiales, que amargaron por un momento su existencia mimosa y extraña por completo á las miserias y pequeñeces comunes.

Lanzó su novela como una bomba y no se preocupó del estallido, porque era una necesidad de su organismo tener ese desquite, llevar ese ataque y cumplir ese deseo acariciado en más de una noche de meditación impetuosa, señaladora de su notable porvenir literario.

Y quedó satisfecho, por más que su obra como novela no fuera buena, y sí superior como un comienzo.

No había duda alguna, Reyles estaba fundido en el molde de los vencedores de raza que exhibe la legión ambicionada de los cultores robustos del pensamiento.

Hizo un paréntesis á sus inclinaciones de claradas, fundó su hogar, viajó por el viejo mundo, leyó bastante, observó otro tanto, no olvidó que los buenos caballeros tienen que conocer el manejo de las armas y tuvo tino y discreción para conservar el patrimonio cuantioso que honrosamente le había dejado su respetable progenitor.

Y no pocos creyeron que el joven literato había renunciado á sus tendencias manifestadas en la forma expuesta.

Hará próximamente un par de años que reapareció con Beba, estudio de grandes lineamientos y de contornos artísticamente concluídos.

Que llamó la atención esta su novela, sería repetir lo que todos han dicho, porque la crítica y los Tectores han reconocido en ella un estilo musculoso, un conocimiento completo de nuestro rico idioma, un pincel concienzudo de cuadros y costumbres, preocupaciones, atavismos y localismos nacionales con más un tono de psicólogo raro en un hombre de su edad.

Hay en Beba un conjunto de belleza en la forma y en el fondo, una mezcla de reglas artísticas y de principios científicos que recuerdan á Bourget sondando, lo mismo que á Zola cuando analiza.

Y á propósito de este último,—la objeción formulada de que Beba tiene mucho del Doctor Pascal, no es procedente, por cuanto aunque los personajes de una y otra novela tienen muchos puntos de contacto y algunas incidencias parecidas,—existen diferencias fundamentales en la tesis por ambos desarrollada y escenas que modifican en absoluto la acción en ambas desenvuelta.

Aun en el peor de los casos, en la negación de la originalidad, siempre el balance final sería favorable á Reyles, porque el aprovechamiento resultaría de grandes proyecciones.

Bajo la denominación de Academias, piensa publicar una serie de novelas cor-

tas, á las que ha precedido Primitivo. Nos dice su autor, en el prólogo, que desea hacer pensar y sentir con cun fruto que sea hijo legítimo de su tiempo. ¿Lo ha conseguido? Veamos.

Existen en nuestros campos una colección de individualidades que revisten caracteres dignos de la más detenida obser-

Hay en ellos desde el tipo propiamente indígena hasta el producto combinado de razas opuestas.

Es una mezcla hasta cierto punto rara, que merece un estudio atinado y correcto para llegar á conclusiones precisas.

Un análisis minucioso que empezara por el temperamento, siguiera por las costumbres y concluyese en las preocupaciones y chauvinismos del ambiente experimentado, daría la pauta para la solución de muchas cuestiones que afectan nuestra desamparada campaña, vista la mayor parte de las veces bajo el prisma del más incalificable de los indiferentismos.

Aparece desde luego en el vasto teatro de sus extensas soledades, el gaúcho, en sus dos tendencias elaboradas entre el abandono ó el trabajo; es decir, el gaúcho bueno y el gaúcho malo, que en la académica de Reyles están respectivamente representados por Primitivo y por Jaime.

Son frutos de una misma planta pero regados por distinta mano.

En el uno hay sedimentos de una civilización secular, y en el otro los reflejos de una época de hierro en la edad de un pueblo embrionario.

Es Primitivo el hijo de cun extranjero pacífico y trabajador, en tanto que su hermano lleva en los glóbulos de su sangre y en las células de su cerebro, la encarnadura de los tipos crudos y vengativos, haraganes y aprovechadores, comprendidos en la gráfica expresión de: «derechos como guampas de carnero.»

Apreciemos el argumento desarrollado. El protagonista principal de la novela es un gaúcho manso, trabajador, ganoso de hacerse gente, como vulgarmente se dice entre el paisanaje.

Pasó los primeros años de su vida haciendo de peoncito, después se inició en las rudas faenas camperas, y por último comenzó por cuenta propia á luchar por la existencia, á rumbear por sus ideales.

Arrendó un campito, se hizo de una pequeña majada, impulsó todo su esfuerzo para agrandar ésta y tratar de hacerse dueno de aquél, tuvo ternezas y cuidados para con sus animales, y ensueños continuos de propietario; -fué alma de acero para luchar con las tempestades, y-sonrió enseguida de haber vencido á una borrasca ó de haber destruído á las alimañas que querían hacer presa en su hacienda, adquirida á fuerza de privaciones, de energías y de perseverancias que compensaban toda la serie de sus nobles afanes.

Fuerte y ágil, incansable y bueno llegó á la meta de sus aspiraciones, y cuando iba á regocijarse de su triunfo, cuando iba á ofertarle à su prenda una prenda, solo llega al derrumbe de sus ilusiones, de sus esperanzas y de sus alegrías: es hacha sin mango cuando se creía sarandi mecido por la corriente....

No hay rancho sin china, porque no hay hombre sin corazón y sin deseos. Primitivo no significaba una excepción, porque al fin y al cabo estaba tallado en la madera en que se diseñan todos los de su especie y porque no era posible que se sustrajera al tributo que le exigía por tal motivo la naturaleza, insaciable de goces y emociones.

Hasta esta altura encontramos bien concebida la novela que examinamos.

Hasta esta parte su lectura despierta un interés creciente y se goza no sólo en el cuadro que á menudo se ofrece, sino también con algunos detalles de corte criollo, que revelan una observación selecta y caracterizan no pocas veces la índole de los personajes.

Podría quizás objetarse algo sobre los conocimientos zootécnicos de Primitivo, propios de los hombres que han andado y visto en otros sitios ejemplares y cruzas, cosas ambas que sirven para establecer la comparación y hundir la mano en un vellón, para reconocer la calidad del producto;-pero este es un detalle que se compensa en mucho con la posición de Primitivo, cuando contempla con el arreador terciado á la espalda, sujeto por sus dos extremos, con su mirada alegre y sagaz, repleta de cálculos alegres y de orgullos legítimos,-el aparte de su compra.

En la campaña la superstición y la ignorancia marchan paralelas, y cualquier fenómeno de la naturaleza encuentra prontamente su explicación, que cuanto más absurda, más camino hace y logra amenudo perpetuarse en la tradición del pago con todos los caracteres de la leyenda populachesca.

Primitivo es como todos los hombres de su raza y, por consiguiente, teme, cuando lo mueve algún indicio por las corrientes de la superchería.

Tiene también un poco de fatalismo, y la visión de una cosa cualquiera le trae el recuerdo de algún suceso doloroso, - pero hay algo que lo reanima, su fe, que lo hace fuerte para soportar los rigores de la suerte ingrata, con pujanza de toro y nobleza de león.

Pero, lleguemos al punto culminante para ver si este conjunto de detalles que esbozan la idiosincracia de Primitivo, tienen su debido complemento; si llegan á la conclusión racional y lógica que se espera.

El regreso es gozoso, el título es llevado como un mensajero de felicidad y su vuelta inesperada ha de ser celebrada como se merece, como una sorpresa dulce y querida.

Pero á Primitivo le sucede algo malo cuando realiza una aspiración.

Allá, en el rancho, hay luz; trata de apresurar la marcha para llegar de una vez, y cuando la perrada avisa con sus aullidos distintivos la llegada del amo, la puerta se abre para volver á cerrarse apresuradamente.

¿Qué habrá? ¿se ha asustado la moza? Es

lo que se le ocurre al paisano hasta enton ces relativamente dichoso y querendón.

Bien pronto se van á disipar sus dudas, pues al llamar sin ser atendido no hesita en hacer saltar la cerradura, para encontrarse frente á frente con su hermano Jaime y con su esposa Adelina, que en su rostro y en sus ropas revelan la infidelidad cometida, la infamia llevada á cabo con cínica impu-

¿Qué pasa entonces en el corazón de aquel hombre tan vil y cruelmente engañado?

Algo extraño, según el autor; le entra un cálculo duro y frío-de vengarza, peculiar de una alma baja que jura una vendetta, impropia del tipo generoso que pinta.

Obliga á Jaime á que le pague á la adúltera el precio de su ignominia, y se contenta con ello y con echarle fuera del rancho 'ultrajado, previos algunos movimientos dramáticos.

Se suceden les días amargos, se entrega al alcoholismo, aban lona sus majadas, convirtiéndose en un individuo asqueroso y temible en su hogar feliz otrora.

Y siempre sañudo, y siempre vengativo, mostrando la moneda acusadora del delito, sin un reato de perdón, aunque se le solicite en instantes indecibles de ternura, siempre con su canturria de beodo recalcitrante, esperando la liora terrible de la espiación para la autora de sus desdichas infinitas, á quien no mata ni perdona, con quien no tiene un ayuntamiento provocado por su excitación alcohólica, aunque inmediatamente la castigue, con la más brutal de las

Por fin llega el final que ha ambicionado, y á su vez concluye por tener sed de venganza en el otro, y como no puede hacerlo, se apodera de su cerebro la idea de la destrucción de todo lo que le queda, de su población, del resto de sus haciendas y de su misma vida.

Y el fuego y el facón se encargan de una y otra cosa, un poco tarde por cierto:—es la rabia del buey.

Discrepamos en absoluto en toda la segunda parte de esta obra de Reyles. Para un gaúcho no puede haber ofensa

mayor que adueñarse de su mujer. Para él, que no ha conocido si es posible otro cariño y otro placer igual, no tiene la sangre fría de obrar como Primitivo en pre-

sencia de su infortunio. La idea de posesión del objeto amado, es absoluta para esta clase de gente, y iguay! del que prentenda arrebatárselo.

Es entonces que se despierta en su sér toda la fiereza de su corazón y que se revuelve con todas las impetuosidades de la

Lo que hace es atacar con el puñal ó con la pistola al que lo ha atacado en su honor; es matar al que ha muerto su felicidad; es hacerse victimario del victimario de su dicha, laborada de aurora á crepúsculo en los dominios tran quilos de sus afecciones y de sus energías.

No, no es posible concebir la actitud indefinible de Primitivo ante los que han ennegrecido para siempre sus horizontes, amasados entre fatigas y satisfacciones.

Lo que se espera á medida que se avanza en la lectura es verlo tal cual de be ser, - es decir, dilatando sus pupilas, chispeante, colérico, feroz, arrancándose nerviosamente el poncho para arrollarlo en su brazo izquierdo, por cuyo movimiento se le ha caído el gacho desquiciando su melena, desnudando rápido su cuchillo, lanzando gritos que semejan aullidos y precipitándose sobre uno y otro de los culpables, para darles tantas puña ladas como fuerzas tenga para hacerlo.

Esas son las actitudes de los gaúchos heridos en su amor, -- amor propio á veces y hasta orgullo algunas otras contra los que no permiten, por nadie ni por nada, dejar una huella de humillación.

Faltan también las incidencias de la lucha y el diálogo salpicado de compadradas y bravuras, peculiar en estas circunstáncias, como falta igualmente la mutilación y el arrojo de ella á los perros, atraídos hasta las puertas del rancho por los gritos de la pelea y el olor de la sangre humana, como creo que lo pinta en una de sus brillantes novelas históricas Acevedo Díaz.

Falta además verismo en parte de lo descrito y hay exceso de imaginación en el resto, como falta levadura criolla que fermente y caracterice esta parte de la obra que estudiamos.

No es la figura del protagonista en esta emergencia la del verdadero gaúcho, y repugna la echada de Jaime como la moneda dada.

Sobre este hecho tenemos que hacer dos observaciones: la primera es que él figura en un sin número de novelas alemanas, y la segunda, que implica una superioridad cerebral impropia de la cultura del personaje esbozado.

Podía asimismo Reyles, haber modificado algunos detalles de la tesis que desarrolla, adaptándose al medio ambiente en que vive y respira el paisano, cosa que él bien conoce, porque ya lo ha demostrado de un modo sobresaliente.

Podía haber hecho que Primitivo cumpliera con su deber de hombre, según se usa y acostumbra en nuestra campaña, dejando aterrorizada á la infiel frente al cadáver de su amante, mientras él montaba en su mejor pingo para cruzar por sierras y por montes, para ocultar su vergüenza lejos, abandonando todo y huyendo hasta por instinto de conservación de caer en poder de la justicia.

Hay algo de más y algo de menos en esta novela. Lo más consiste en las escenas que se producen en un teatro de acción, cuyo mecanismo es movido solamente por pasiones bravías y no por especulaciones morales que obedecen á una civilización superior à la que tienen los protagonistas; y lo menos resulta de la ausencia de detalles y conclusiones á que forzosamente debía de haber arribado. Por lo demás, el estudio por su factura li-

teraria es digna del talento novelador de Carlos Reyles, y esperamos que en las otras que nos ofrece publicar oportunamente sean pocos sus defectos comparados con las bellezas que producirá su pluma privilegiada y elogiada con razón y con de-

Deseamos que el amigo de mejores tiempos no atribuya á un propósito mezquino el criterio que se vierte en estas líneas,—y porque nos ha hecho sentir y pensar con su fruto, que por las razones enumeradas no lo creemos chijo legítimo de su tiempe,» es que las hemos escrito, con la esperanza de que no ha de trascurrir tanto sin que nuestros más sinceros aplausos se oigan en homenaje á su hermosa y bien recono. cida inteligencia, de la que mucho se espera por lo mucho que vate.

Julio MAGARIÑOS ROCCA.

## ESTUDIOS LITERARIOS

FRANCISCO COPPÉE

(Continuación)

Así, en conjunto, la poesía de Francisco Coppée es poesía naturalista. Les Humbles, Poèmes modernes y Poèmes divers son tres volumenes que viviran siempre y que siempre servirán de mode os a los poetas realistas del porvenir. ¡Lástima grande que el idealismo - en el más vulgar sentido de la palabra- venga á veces á diseñar su sombra en esas agua-fuertes y acuarelas que -palpitan con todos los colores y notas, estremecimientos y relieves de la vida humana! ¡Lástima grande que el lenguaje no se hermane siempre con el pensamiento realista del poeta y que así resulten los andrajos de la miseria con festones recamados de oro y los deshechos del hogar con claridades de sol! Y he ahí porque Coppée no es el poeta naturalista por antonomasia soñado per Emilio Zole,-el poeta que nos dé la nueva fórmula de la poesía moderna.

Sí. En su conjunto la obra del autor de Les Humbles es realista; pero, ¡cuánto le falta para ser el Víctor Hugo de esa escuela, el reformador que señale la senda á seguirse marcando el punto de partida de la nueva era de la lírica francesa contemporánea, el vate que merezca llamarse genuinamente el Gustavo Flaubert de la poesía!

Francisco Coppée tiene en su espíritu fino y observador, nervicso y sentimental, todas las dotes descriptivas más excepcionales: los detalles más breves é insignificantes no escapan á sus ojos y las notas más leves ó borrosas, las más ocultas ó diluídas no se pierden en su memoria. Todo contacto con el mundo exterior tiene en su alma súbita y perfecta repercusión, y las excitaciones fugaces, las tintas del claro-obscuro, las notas imperceptibles, los perfumes más incorpóreos llegan hasta su sensorio para despertar ailí un eco fidelísimo, siempre simpático y que tiene todos los caracteres y morbideces de la realidad. Pero, por desgracia, al lado de estas condiciones, el alma del poeta encierra grandes defectos,

frutos calenturientos del idealismo x y que pueblan sus creaciones de imágeneses deslumbrantes, vestidas con nieblas de e en su eño y claridades submarinas. Es así quiue en contramos en el poeta de Olivier mucleho de la expresión figurada de un Musset, como todos sus artificios y recursos más vulgigares.

Leed en Les Humbles esa página emencantadora titulada (La Nourrice.) Es estata historia, al empezar, un poemita realista sa hermoso, llano, cuyos caracteres y pensammientos, cuadros y descripciones están palpopitam. do vida, verdad y belleza;—pero, llegagad al pasaje aquel en que la nodriza vuelve zá su hogar y observad con atención esa tiltirada de versos que nos cuenta los aullidos lilligu. bres de los perros, el frío de la estació ión, el gemido del viento entre las ramas delle los viejos árboles y otras cositas por el esastilo, de mucho efecto, de mucho sabor melamacólico, pero que á la legua descubren al l menos lince que se está haciendo el medio o para trazar un gran cuadro de dolor y decidid si la nota romántica no viene á destruír la nbe. lleza total de la obra.

Leed el poema Olivier, y encontraréisis el mismo defecto. Un joven poeta, que minuy bien puede ser, por los sentimientos, " el mismo Coppée, abandona la ciudad para a ir á buscar en el campo el reposo que anmissa su alma y esa placidez y dulzura cantarad a por los poetas bucólicos. Allí encuentatra una gentil muchacha que, á pesar de su caran. dor y belleza, no tiene ni pizca de Filis a ni de Flérida, de nombre Susana y de la quque se enamora el poeta tan locamente que l'illega hasta pensar en el matrimonio. Cuéntatanos entonces el vate todos los ensueños o de su imaginación, verdaderos castillos en . el aire > que decimos nosotros y que, dicho sesez de paso, son más bonitos que todos los sisimilares de los mejores clásicos.

Pero, he aquí que un día, paseando á caraballo Susana y Oliverio, ocúrresele á la munuchacha recoger una flor, y dice á su amamn. te, preparándose para ejercitar aquel actoro: ctenedme el latiguillo. La frase, como sese ve, no tiene nada de extraordinario, y si de algo peca es de vulgar; pero, si á noses otros nos deja indiferentes, no así al pobrere poeta que por maldita asociación de ideases, recuerda súbitamente que igual frase le fuêre dicha un día por una antigua querida. Unasa sombra invade su espíritu y el reposo dellel campo se ve turbado de improviso por lasas tempestades de la vida de la ciudad. Pero, o, hay más todavía: en otra ocasión, la misma a Susana—que, decididamente no es nacida a en la Arcadia, sino á orillas del Sena-le e pregunta á su amante haciendo una pose coquetona: «como me encuentra V.?»—Y, " jal diablo!, apenas lo ha dicho, ó, por mejor : decir, lo ha hecho, todo el amor de Oliverio, que es un amor para cantado con zampoña bajo los mirtos y laureles helénicos, se evapora en el cielo azul é indiferente. Esa frase, también la escuchó antaño en los pintados labios de otra Glicera; y evocando así en el espíritu del desventurado poeta el recuerdo de aquella impura que fué suya, en cuyos brazos desmayó de placer y en cuyos labios abrevó la sed de sus amores, siente que nunca podrá amar á la mujer virgen con el amor que él soñaba; siente que

no hará feliz, ni podrá serlo él mismo, á aquella Susana tan pura y casta, tan inocente é ingenua; siente que jamás logrará entregarle un cariño tan grande y verdadero como el que ella le brinda,—y es entonces que decide abandonar su amor, perder la soñada dicha y retornar á París, á su centro, al medio donde solo cs digno su corazón de latir.

Tal es Olivier, poema realista si se quiere, cuyos protagonistas están muy lejos de ser, como aparentan serlo á primera vista, dos pastores escapados de una égloga de Virgilio ó de Garcilaso de la Vega y cuyos cuadritos respiran frescura, vida y naturalidad,—pero, ino es una verdadera caída de latiguillo ese sinal traído forzadamente por dos frasecitas convencionales? ¿no es absurdo ó pueril ó deslavazado el que un simple recuerdo desvanezca las glorias triunfales de un gran amor sano é inmenso? ino es ilógico el que Oliverio, pese á su carácter romántico, se vuelva á París, queriendo á Susana como él la quiere, porque imagina que no podrá darle un amor puro y noble? -No cabe otra disyuntiva que esta: Oliverio no amaba á Susana, y entonces el autor no tuvo necesidad de utilizar recurso tan pobre como el de esas dos frases triviales, ó sí la amaba, y entonces tampoco es razo. nable ese pretexto de las antiguas queridas, matando un gran amor presente con el recuerdo de su mezquino amor ya pasado.

¿Y qué diríamos si sutilizando un poco el análisis, observáramos esas estrofas en las que Oliverio se queja de su desventura, es decir, de no poder amai? No puede escribirse, dentro del más rabioso romanticismo, una estrofa más romántica que la siguiente:

C'est donc vrai! Le passé maudit subsiste encore.

Le voilà! c'est bien lui!

Impitoyable, il souille avec ce que j'abhorre

Ce que j'aime aujourd'hui.

La falsa posición del poeta está en relieve en los dos últimos versos citados. Si él aborrece ese pasado infame que ha destrozado su corazón y entenebrecido todos los ensueños más queridos de su mente; si el poeta reniega y maldice aquellas mujeres que le dieron un día dicha mentida é ilusiones falsas y de oropel; si él sabe que aquellas pasiones son toda la causa de la desventura que ogaño le agobia y martiriza, cómo deja y olvida este amor presente que regeneraría su alma y se suicida con esta frase:

Meurs, ô suprême espoir qui me restait dans l'âme?

No señor, no; no muere así la esperanza ante el recuerdo de lo que se aborrece. Al revés; la imagen de la felicidad, la esperanza de ella sobre todo, atrae siempre al hombre y siempre, también, se trata de olvidar lo que consideramos enuestro viejo infierno, como dice el mismo Oliverio.

Ved ahora ese otro primoroso cuento de Recils et élégies, el que se titula Exilée. Un hombre de cuarenta años se enamora de una joven noruega que encuentra en un hotel de Suiza. El libro respira en la narración de esta historia una frescura dulcísima, á veces una melancolía inenarrable. Pero el buen hombre del cuento es desgraciado, y

no puede, no quiere amar á la joven noruega. Él mismo, á semejanza del poeta de Olivier, se hace desventurado. La única diferencia es que éste quería morir porque no podía amar, mientras que el héroe de Exilée es un hombre práctico y concienzudo que se resigna á no morir y amar de lejos á su adorado tormento.

Olivier y Exilée, son dos hermosos poemas que hubieran llegado á ser unas verdaderas joyas literarias á mantener hasta el final el naturalismo que habían lucido en sus primeras páginas.

En este sentido, pues, presiero cualquiera de los cuadritos realistas de *Promenades et Intérieurs* á los poemitas citados. En *Exilée*, por ejemplo, estará toda el alma de Coppée, estará todo su corazón, todo su sentimiento; pero, léanse los cuadros de *Promenades et Intérieurs*, cualquiera de ellos, y, con sólo el realismo que ellos respiran, dígase si no superan á *Exilée*. Comparad nada más que este verso de aquel libro:

Ma mère, sois bénie entre toutes les femmes!

con todos los de Exilée y no encontraréis uno solo que le iguale.

¡Y cosa rara! El poema Angelus, idealista en toda la extensión de la palabra, tiene un cierto sabor de verdad que no se des. cubrirá en los anteriormente citados. Él es la historia de un pobre niño educado por un viejo sacerdote con todo cariño y que muere, sin embargo, falto de las caricias de una madre. ¿Cómo nos explicamos que Coppée tratando un asunto naturalistale idealice con reflejos románticos, y en Angėlus, alcance la nota más real y vibrante? Yo creo explicármelo por la misma sensibilidad del poeta que, más fiel para reproducir estados de ánimo que los caracteres de los hombres, siente de verdad y humanamente cuando nos habla de sus sensaciones. Coppée es más poeta lírico que épico, vale decir, más súbjetivo que descriptivo y observador, y si sabe pintarnos cuadros con sus más mínimos detalles, en cambio no les infunde toda la vida de la realidad. Sus sentimientos, las emociones de su espíritu, por lo contrario, brotan de las cuerdas de su laúd espontáneos, serenos, precisos: son verdaderas emociones, son sentimientos humanos y reales. Al cantar los estremecimientos de dolor ó de alegría que sacuden todas las fibras de su sensorio no emplea artificio alguno, porque presiente que su mayor belleza es su propia naturalidad y sencillez; mas al describir y bosquejar caracteres, como él no ha vivido su vida, siente la imperiosa necesidad de hacerlos andar y moverse á nuestra vista sin conocer exactamente los resortes que los impulsan y de ahí que emplée recursos falsos é ilógicos.

No es, no puede ser Francisco Coppée el vexilífero del naturalismo. Comete muchos deslices para que pueda ser llamado naturalista, en el más riguroso sentido de la palabra. Ni aún *Les Humbles*, su mejor tomo de versos, le ha conquistado esa palma.

Lo que hay de verdadero en la poesía de Coppée es el sentimiento del dolor humano. En este sentido, sí, es naturalista. La más triste melancolía, las penas y amarguras de

la existencia relampaguean en todos susversos. De sus estrofas, que se desenvuelven en lentas y pesarosas como grandes ondas de tristeza, parecen escaparse sollozos contenidos, quejas ahogadas, lamentos estertóricos, gemidos que se oyeran á la distancia. Sus historias son historias de dolor, que cruzan ante nuestros ojos envueltas en velos funerarios, silentes, gemebundas, arrastrando tras de sí toda la desventura del corazón humano al través de las razas y de los tiempos, y llevándose, también, nuestro reposo y nuestras esperanzas. Recorred los libros del poeta y veréis por vosotros mismos esto que os digo: Ora es la historia de la pobre campesina, casada con un hombre brutal y ébrio consuetudinario, obligada á servir de nodriza en París á un niño que no es el suye, y que, cuando retorna á su hogar, encuentra

... dans l'ombre, parmi les choses de rebut,
Sale, brisé, couvert de toiles d'aragnée
—Objet horrible aux yeux d'une mère indignée
Et qu'on avait jeté dans ce coin saus remord—
L'humble berceau d'osier du petit enfant mort. (')

Ora el poeta nos presenta Tableau rural, que no puedo menos de transcribir completo pues es todo un poema naturalista:

Au village, en juillet. Un-soleil accablant.

Ses lunettes au nez, le vieux charron tont blanc
Répare, sur son seuil, un timon de charrue.

Le curé tout à l'heure a traversé la rue,
Nu-tête. Les trois quarts ont sonné, puis plus rien,
Saut monsieur le marquis, un gros richard terrien,
Qui passe, en berlingot et la pipe à la bouche,
Et qui, pour délivrer sa jument d'une mouche,
Lauce des claquements de fouet très-campagnards
Et fait fuir, effarés, coqs, poules et canards. (2)

Ora es la historia de la prometida de un oficial de marina que le espera inútilmente hace diez años (3); ya es la de un adolescente que, terminados sus estudios, sabe por boca de su misma madre que es hijo natural y entonces, renunciando á sus sueños de triunfos, resuelve emplearse en una oficina y tocar el violín, por la noche, en los cafés concierto, para pagar las deudas de su madre y darle el pan de cada día (4); ya es la solterona que se dedica cariñosamente á su pobre hermano enfermo (5). Ya es en Les Humbles donde nos cuenta la tristeza de una mujer joven divorciada de su marido (6); la amistad de un viejo sacerdote, de origen humilde, con una solterona, de la alta nobleza, que se habían amado en la niñez, pero que la condición social separarán un día (7); la partida para lejanas regiones de esos pobres emigrantes que la miseria arroja de la patria (8), y la familia del carpintero de cajones funebres que desea llegue un nuevo cólera para llenar la bolsa,

Et ce groupe joyeux, dans l'or d'un soir d'été, Offre un tableau de paix naïve et domestique, De bien-être honorable et de bonne santé. (°)

Todas las notas, todos los dolores, todas las miserías tienen su acento propio en la lira de Francisco Coppée. Él nos ha cantado la historia de cada uno de esos desgraciados, llenando de tristeza y de hondo pesimismo nuestro corazón.

Pero las dos composiciones más grandes de Coppée, las que más nos hacen sentir y pensar, las que merecen el nombre de naturalistas, sin restricción alguna, son Le petit épicier y Petits bourgeois. Si Coppée hubiera escrito todos sus libros como esas dos composiciones, no hubiéramos trepidado un segundo en señalarle como el poeta naturalista esperado ardientemente por la crítica.

C'était un tout petit épicier de Montrouge, Et sa boutique sombre, aux volets peints en rouge, Exhalait une odeur fade sur le trotoir..... On le voyait debout derrière son comptoir, En tablier, cassant du sucre avec méthode.

Un día su patrón

Voulant récompenser ses merites profonds, Il lui fit prendre femme et lui vendit son fonds.

Nuestro hombre, pues, se casó y se encontró dueño del negocio en que hasta entonces había sido dependiente. Hizo venir su madre á París para que cuidara de su futuro hijo y continuó trabajando.

Pero la suerte no le ayudaba. Su mujer, que detestaba el comercio, empezó por disgustarse con la madre de su marido—la que tuvo que volverse á Soisson—y luego con éste mismo. La mayor desventura del pobre tenderillo fué la de no tener un hijo, su sueño dorado; y así vegetó por largo tiempo

Pourtant il brille encore un rayon dans cette ombre.

Parfois entre un enfant, un doux blondin, tenté
Par les trésors poudreux du petit étalage,
Dans la naïveté du désir et de l'âge,
Il montre d'une main le bombon alléchant
Et de l'autre il présente un sou noir au marchand.
L'homme alors est heureux plus qu'on ne peut le dire
Et, tout en souriant—s'ils voyaient ce sourire,
Les autres épiciers le prendraien pour un fou—
Il donne le bombon et refuse le sou.

Mais aussi, ces jours-là, sa tristesse est plu douce; S'il lui vient un dégoût coupable, il le repouse; Il rêve, il croit revoir sa mère qui partit, Soissons, et le bon temps, quand il était petit. Le pauvre être pardonne, il s'apaise, il oublie, Et, lent, casse son sucre avec mélancolie.

Comprendo que es un crimen extractar estos poemitas y destrozarlos mezclando á su hermosísima poesía mi horrible prosa; pero es imposible, por falta de espacio, reproducir dicha composición por entero, y, por otra parte, quería solamente mostrar al lector algunos ejemplos de estos versos irreprochables, sentidos y de una verdad conmovedora.

Aquí ya no hay artificio: el documento humano, que diría Zola, está disecado admirablemente, con todo esmero y gallardía, á fin de que Erato no se vea injuriada por el prosaísmo. Hasta el estilo parece otro y en su sencillez grandiosa dice todo lo que debe decir, y no más. La frase es sobria; el período breve y correcto; la estrofa fluida y vibrante: hay pocos colores, menos adjetivos todavía y la línea es firme y vigorosa. Y á pesar de estos caracteres mar-

móreos, El tenderillo nos encanta, nos deleita, nos conmueve; hase conquistado todos los aplausos de la crítica y la admiración sincera de los mismos románticos. ¿Por qué? Porque en esa poesía palpita la verdad, sencillamente.

Y ahí tienen los que vociferan contra el naturalismo y le acusan de dar la muerte á la poesía, ahí tienen un notable ejemplo de lo contrario. ¿Qué poesía romántica puede ganar en sentimiento á ésta que me ocupa? Yo, por lo menos, no la conozco. ¿Qué pcesía romántica ganará en la forma al Tenderillo? Esas que son pura hojarasca y luces y colores y matices de artificio? ¿Esas, desbordantes de adjetivos sonorosos, fúlgidos, retumbantes,—pero huecos? ¿Esas que le llenan al lector el oído con la música de clarines que ningún combate anuncian, de harpas que ninguna pasión encienden, de violines que ningún pesar nos narran, de platillos que ninguna victoria pregonan? Esas cuajadas de palabras escogidas y muelles al oído, pero que nada traducen y que nos dejan, al concluír la estrofa, sin una idea y tan sólo con el ruido de una rima que se hace atronadora si la palabra. es aguda?

Vengan los ciegos partidarios del idealismo, los empecinados románticos, los sectarios de las imágenes huecas, pero brillantes, los pobres hipnotizados por la música de la palabra; lleguen aquí y lean Le petit épicier, un poemita naturalista por el fondo y por la forma, y digan después si no han rendido culto á esa desgracia humana que se nos cuenta con palabras tan sencillas; digan francamente si no han llorado lágrimas sentidas ante ese infeliz que sueña con un hijo, que idolatra los niños, que aun en sus días de más grande tristeza, siente inefable consuelo, dulzura infinita y altivo ánimo para proseguir su tarea, y encuentra perdón para los que le causan dano, con sólo ver un pequeñito que, un céntimo en la mano, viene á comprarle un dulce, -un dulce que él regala, rechazando el céntimo, y sonriendo tristemente con la vaga nostalgia de una dicha no lograda.

Venid y leed ese otro poemita, también naturalista, Petits Bourgeois, tan sencillo, tan sin pasiones, tan modesto en su fondo y su forma, y decidme después cómo habéis respirado, al través de aquellos versos sin música de rima ni adjetivos pintados y bien oliente, el aire puro de los campos, y el aroma de los árboles; decidme cómo habéis visto en todo su esplendor, sin necesidad de imágenes pictóricas y poéticas, los árboles cuajados de verde y las plantas de flores, los nidos poblados de pájaros alegres y el césped de insectos pequeñitos y numerosos; y decidme, en sin, como habeis sentido, sin necesidad de grandes gritos de pasión y onomatopeyas y giros de retórica, el amor y la felicidad de aquellos dos sencillos seres que viven juntos descansando de los arduos trabajos de su juventud y sin otra ambición que la de morir en aquel modesto hogar que se han creado por sí mismos.

Quiero dar un ejemplo más á los lectores de este estilo hermosísimo, inspirado tan sólo en la verdad, sobrio, sereno, sin frases huecas ni galas de romántico. Nótese la

<sup>(1)</sup> Les Humbles: La Nourrice.

<sup>(2)</sup> Le cahier rouge: Tableau rural.

<sup>(\*)</sup> Poèmes modernes: Attenté. (\*) Les Humbles: Un fils.

<sup>(\*)</sup> Le Relicaire: Une sainte.

<sup>(</sup>e) Les Humbles: Une femme scule.

<sup>(&#</sup>x27;) Id.: En Province.
(') Id.: Emigrants.

<sup>(°)</sup> Id.: La famille du menuisier.

frescura, la vaga poesía que se desprenden de versos tan sendllos, y el encanto que tienen esos mismos detalles, que el poeta nos da en Petits Bourgeois:

Voyez: Le toit pointu prte uno girouette, Les roses sentent bon ans leurs carrés de buis Et l'ornement de fer fai bien sur le vieux puits. Prés du seuil dont les tois degrés forment terrasse, Un paisible chien noir, ut n'est guère de race, Au soleil de midi, dort, etché sur le flanc. Le maître, en vieux chasaux de paille, en habit blanc, Avec un sécateur qui luisort de la poche, Marche dans le sentier pincipal et s'approche Quelque fois d'un certainrosier de sa façon Four le délarrasser d'un gos colimaçon, Sous les bosquets, sa ferne est à l'ombre et tricote; Auprès d'elle le chat jouavec la pelete, La treille est faite avec es cercles de tonneaux, Et sur le sable fin sautillat les moineaux.

La dulzura que se desprende de estos versos llena el corazón yle embriaga por completo. Esos detalles asi insignificantes, familiares, vulgares, quesiempre se han reputado como prosaicos yfeos, los vemos aquí moverse en el conjunto, brillar como extrañas lucesillas y produir en nuestro ánimo una sensación de placer tranquilo y de encanto serenísimo.

Victor PEREZ PETIT.

(Continuara.)

## RITMOS

Al compás de la lira de los amores Riman languidas trovaslos trovadores; Brotan dulces cadencias suaves arpegios, Y canciones galanas com esas flores Que guardan en sus folis los florilegios.

Arrancando á la lira rimos trianfales Cantan los trovadores, bados gentiles, En baladas, sonetos y mairigales, Los hechizos y gracias agelicales De la blonda princesa dequince abriles.

Y los bardos cincelan fases lapídeas Sonando con secretos dules connubios; Cantan à la princesa de beles rabios, Y ella escucha, aspirandoregias orquideas Que embalsaman el aire con sus effuvios.

Cantan los trovadores:-(Tú eres la musa »Que esclavizas las almasy las sujetas, »Inspirando deseos y ansis secretas; »La visión luminosa que adiente cruza »Por los sueños azules debs poetas.

»Inspiras, y te cantan easus poemas Con sonoros arpegios y viraciones; »Tú das à nuestros ritmos rillantes temas, »Y los bardos te bordan rias diademas Con las flores galanas de as canciones.

No con clásicos mirtos n con laureles Suenan para sus frentes lo tiernos bardos; Un beso de tus labios, fresos claveles, Sólo piden, oh reina de losverjeles. Formada con los pétalos deníveos nardos!

zCon las alas del verso, rimicas rondas, »Van á ti los rondeles y los jo emas; »¡Afrodita! tu surges entre la ondas De los ritmos, cubierta de l'ancas blondas »Y adornada de orquideas y risantemas.»

Buenos Aires.

Cirlos ORTIZ.

# «El Iniciador» de 1838

# ANDRÉS LAMAS—MIGUEL CANÉ

(Conclusión)

La sátira, pues, era personal ó política, cuando dejaba de ser indeterminada y abstracta. Alberdi la hizo social, la animó con su sentido profundo de las exigencias y los intereses de la sociedad en que actuaba; la imprimió el colorido de la localidad y de la época. Duraba un tanto en sus formas el dejo aldeano de la pendencia inmoderada é inculta. Alberdi la familiarizó con las sutilezas de la sonrisa inteligente y las voluptuosidades delicadas de la ironía. Él realizó, dentro de pequeño escenario, la obra que en escenario mayor hizo inmortal el nombre de Figaro, mentor y maestro suyo. Para recoger su pluma le auxiliaban, no sólo las dotes nativas de su espíritu, sino también la identidad del ambiente en que hubo de desarrol!arse su acción y en el que se renovaban las impresiones de la contemplación á un tiempo reflexiva y sonriente con que había asistido el crítico ilustre al desconcierto de una sociedad que vacilaba entre la atracción de un ideal que moría y la de otro ideal que no había acabado de nacer... Caracteres, Figarillo en Montevideo, La cartera de P., Sociabilidad, Folletin cómico, El Sonámbulo, —los cuadros de costumbres que, prosiguiendo la labor comenzada en las páginas de La Moda de 1837, publicó Alberdi en El Iniciador -- son sobre toda duda de las mejores y más duraderas páginas que por entonces inspiró en España y América, la imitación de las del autor de Macias, y constituyen el reflejo más directo y exacto de la manera del genial escritor, en sus elementos de observación y realidad, aunque ningún vínculo ofrezcan con otros aspectos, quizás más característicos y dominantes, de su obra. Faltaba á Alberdi aquel fermento romántico que entró por mucha parte en la composición del alma de Fígaro; el pesimismo ingé. nito con que solía desleír en llanto acerbo la pastilla de color de la sátira. En la naturaleza literaria de nuestro escritor no era nota que vibrase muy alto el sentimiento; y por otra parte, su profunda fe en la virtud de las ideas que dieron norma é inspiración á su crítica, no pareció quebrantarse jamás, como en el maestro, por la desconfianza ó la duda.

En la crítica literaria, Alberdi merecería ser llamado el más eficaz coadyuctor de la obra de Echeverría.—La tarea emancipadora que en la producción poética inició el autor de los Consuelos, el la emprendió en la doctrina y el análisis; y la realizó. con criterio más consecuente y más seguro.— Tuvo, quizás, más clara conciencia que el maestro de las necesidades que debía satisfacer la fundación de una literatura americana, una vez admitido el principio de su espontanei ad. Trazó mejor que él el deslinde entre los elementos oportunos y los exóticos, que reclamaba la adaptación de la nueva escuela de arte al espíritu de los puetes de la impresión y familiarizarse con to-

Maria Gutiérrez.—Habíase realizado ya la iniciación de su nombre en los primeros y esimeros ensayos de la prensa literaria argentina.-Vinculado, por una parte, como

otra, del legado de los poetas y los escritores de la época que había pasado, traía Gutiérrez consigo una nota nueva al concierto de las inteligencias que tuvo de escenario á El Iniciador. Singularizábanle, entre los hombres que imprimieron carácter á

sens des mances que eran como los timbres de su aristocracia intelectual, - la serenidad, que estaba lo mismo en los veredictos de su crítica que en el ambiente luminoso y puro de sus versos, - la tolerancia, que era su virtud literaria, y que place encontrar en

No era en la crítica un revolucionario de las ideas, como Alberdi; no era tampoco un romántico de la imaginación y el sentimiento, como Cané.—Deteniéndonos un

tanto en la contemplación de su figura literaria, la hemos considerado una vez como el lazo vivo que une, dentro del espíritu y la historia de su generacion, el significado conservador de Varela con la representacion innovadora de Echeverría.—No era tan sólo ecléctico por que se conciliaban de di-

chosa manera en su naturaleza intelectual el amor de toda manifestación de libertad y todo anuncio de ideas nuevas con cierta instintiva pulcritud y cierta urbanidad ingénita del gusto; sino también porque poseía ese

don de insaciable curiosidad, en el sentido mas alto, que impulsa á el alma á gustar todas las manifestaciones gratas é interesan

blos de América. Se levantó más alto sobre las limitaciones escolásticas del romanticis. mo.-Fué, de los nuestros, el primero en hacer de la crítica literaria, no el simple análisis retórico, sino la consideración de la obra bella en sus relaciones morales, en su función social, con ideración que domina á veces exclusiva en sus juicios, menos de artista que de pensador, con decrimento del puro y desinteresado amor del arte, que no tuvo en su espíritu la intensidad con que resplandeció en alma ardorosa de Cané ó el alma diáfana y serena de Gutiérrez. - Estudios tales como ¿Qué nos hace la España? La Emancipación de la lengua, De la poesía intima, Del arte socialista, La generación presente á la faz de la generación pasada, reflejan bien esa aplicación de la crítica de Alberdi en su campaña de El Iniciad r.-Notas constantes que imprimen su sello á estos es-, critos son la liberalidad, acaso extremosa, del criterio, en puntos de forma y de lenguaje, el afán por la asimilación inmediata de lo nuevo, la guerra tenaz llevada a los reductos de la tradición española, y una apasionada inclinación á bascar la trascendencia efectiva, social, de la literatura, considerada ante todo como medio de propaganda y de combate. Comparte con Alberdi la posesión de

las páginas más interesantes y animadas entre las de los colaboradores del periódico el talento vigoroso y flexible de Juan

podemos llamar de formación en la crítica de Juan María Gutiérrez es, por el pensaelemento director, al movimiento de ideas miento y el estilo, su estudio de Meléndez de 1837, y el más fiel depositario, por la Valdés. -- Levantándose dichosamente su juicio sobre la preocupación vulgarizada que vinculó, casi exclusivamente, el nombre del poeta, al repertorio erótico que ha olvidado para siempre la posteridad, glorificó en su obra lo que la crítica de nuestros días reconoce como más alto título de Meléndez: su grupo, ciertas dotes selectas de su espíla iniciación de la poesía social, revolucioritu: la delicadeza, (el equilibrio ideal), el naria, pensadora, que atravesando por el alma apasionada de Cienfuegos y la grave razón de Jovellanos, dió en el cantor de Guttemberg el modelo de aquel lirismo que consagró los guerreros triunfos de América y poetizó los principios de su Revolución. —Un atinado examen del campo ilimitado una época de entusiasmos innovadores. y fecundo que brindaba, para la regenera. ción de la poesía española, y para el amanecer de un arte nuevo en el espíritu del pueblo preserido por el romance y la leyenda, la escuela literaria que había proclamado desde otros pueblos de Europa la virtud inspiradora de la tradición, realza también los méritos de este estudio notable, donde se imprime á la vez la huella sangrienta del alma del proscripto en dolorosas reflecio-

odio de los déspotas y sobre la superioridad que se convierte en causa de infortunios. Hay otro aspecto de la colaboración de Gutiérrez en El Iniciador que nos revela dotes luego descuidadas de su espíritu. La observación de costumbres, para la que demostró en ciertos cuadros llenos de gracia y de intención condiciones que no cedían en mucho á las de Alberdi, puestas al servicio del mismo pensamiento oportu-

nes sobre el ingenio á quien persigue el

das las formas de lo bello.—Considerado

por esta faz preciosa de su espíritu, es la

gallarda y cumplida personificación de la

genialidad de una época de iniciación lite-

raria; de despertar de las energías juveni-

sionada de toda luz...

no de reforma, no volvió á preocupar, clespués de esos ensayos de la primera juventud, á su espíritu definitivamente encaminada por los rumbos severos de la investigación y de la crítica.

les de la mente, ávida de toda ciencia, apa-También sus dotes poéticas tuvieron ma-Comienza la colaboración frecuente de Gunifestación en las páginas de aquel periódico.—Gutiérrez y Florencio Balcarce—que tiérrez en El Iniciador por un retrato de Silvio Péllico, temado en el doble aspecto moral y no será, solamente, para la definitiva histo. ria de nuestra literatura, como lo es hoy literario, que hace de intro:to á la traducción del décimocuarto capítulo de los De. para el recuerdo de la posteridad, el sentido autor de La Partida, -fueron los primeberes del hombre. - La figura del cautivo de ros en hacer eco á la iniciación de una poe-Spiélberg, destinado desde la juventud á la sía á un tiempo culta y popular, lirica en el persecución, al fracaso, al infortunio; persosentido antiguo, en el sentido de cantable, nificando en la prisión la suerte ingrata de que partió de ciertas melodiosas composila patria, y trazando sobre sus losas frías la ciones de Echeverría, y que era como una resignada asirmación del deber; hundiéndose, artística depuración del canto plebeyo recuando liberto, en triste y silenciosa penumpresentado por las rudas estrofas de Ascabra para llevar el duelo de su idea, debía subi á objeto de no hacerlo ingrato ó presentarse iluminada por la aureola de desapacible á los oidos urbanos, sin quitaruna simpatía irresistible á los ojos de aquele por eso el aire y el sabor de la tierra. lla juventud que, como él, sentía hambre y Tal es el género á que pertenece la más sed de libertad; que condensaba el alma tohermosa de las composiciones que dió Guda en el anhelo de una regeneración difícil tiérrez á El Iniciador, -si de ella se descueny lejana, como la realidad del sueño patrióta La flor del aire, á cuyo colorido, esentico de Péllico, y que desplegaba al viento cialmente americano también, mézclase un su Iniciador, en cuyas páginas se confuntono menos popular y más íntimo: la Endían la luz y la fuerza, los entusiasmos midecha del gaucho, donde sin perder su calitantes y los serenos reposos de su alma, rácter ni su propiedad, se tamiza el acento como el evocador de Francesca desplegara del paisano al través de una elegancia átien Milán el Conciliador que bajo las manica de expresión.—Pero el triunfo obtenido sestaciones de una propaganda literaria oculen la originalidad regional de estos ensataba el pensamiento de redención política. yos, no hizo apartarse al poeta, que estaba Otra página hermosa de este período que vinculado per una admiración y un entusiasmo muy sinceros al lirismo de Varela y de Luca, de aquel estudio clásico que se reveló por el canto vencedor en el certamen de 1841, y del que hizo alarde después, en otros cantos de una hermosura altiva y solemne, mientras seguía cultivando la poesía de estirpe nacional en composiciones tales como Amor del desierto, Caicobé, o Los amores del Payador. - Así, su musa á un tiempo refinada é ingenua se balanceaba, como la flor del aire de sus trovas, entre la tradición y la idea nueva, la pureza y la audacia, las formas cultas y el modelo nativo. Junto á los de Alberdi y Gutiérrez lucen

la mayor parte de los nombres en quienes hoy se personifican la labor y la gloria de su generación.

De Félix Frías se leen muy hermosas páginas de exhortación moral y de doctrina austera, empapadas en la inspiración del cristianismo democrático que había apasionado las almas en la prosa ardiente de Lamennais y de Lacordaire.—Hablo, asimismo, sobre Poesía Nacional, pidiendo de ella la tendencia activa, varonil, militante, «sublimemen--te didáctica, que formuló en estas palabras: «Queremos ciudadanos. Queremos la ciudadania en poesía, en arte, en política, en literatura. Y bajo el título de La Espontaneidad defendió, al mismo tiempo, la manifestación libre y autónoma del pensamiento americano y la independencia del talento individual como signo del escritor verdadero. - La concisión y la intensidad de la frase nerviosa é incisiva de Carlos Tejedor manifestaron, en los artículos que intituló Linajes de hombres y La Guerra, las dotes de su estilo tan profundamente marcado por el sello de su carácter inflexible y vi-

ril.—Bartolomé Mitre, casi un niño enton. ces, entregó al periódico de la juventud sus primeras composiciones poéticas y escribió para él un hermoso elogio de Quintana.-Echeverría, Juan Cruz Varela, Figueroa, contribuyeron á veces al brillo y la amplitud representativa de El Iniciador.-Algunos olvidados ingenios, cuyos nombres sólo han podido traspasar para las investigaciones de la erudición los lindes de la época en que figuraron, comparten la ardorosa tribuna, y le añaden, ante la posteridad, el interés de guardar en su seno la repercusión de desvanecidas voces, para las que no siempre la muerte literaria puede conside. rarse estricta é inapelable justicia.

Tales son, pues, los elementos capitales que concurrieron à la obra de El Iniciador. -Su último número, que lleva fecha de Enero de 1839, reprodujo, como la fórmula final que sintetizaba el espíritu de su propaganda, la profesión de fe redactada por Esteban Echeverría para la Asociación de la juventud que le reconoció por maestro. -Él no había aún desaparecido cuando nació, bajo la propia dirección de Miguel Cané y Andrés Lamas, El Nacional de 1838, destinado á librar campañas gloriosas. La vida literaria, al mismo tiempo que siguió reflejándose en las páginas de El Nacional, manifestose también en otras publicaciones más singuiarmente dedicadas á ella, pero esímeras. Citemos El Corsario, El Talismán, El Pcrvenir, E! Album, dirigido por Mármol, y la Revista del Plota, donde Juan Bautista Alberdi publicó su « Crónica dramática de la Revolución. El movimiento sostenido por estos ensayos de adaptación de la prensa literaria debía en breve tomar una forma más solemne é histórica en el Certamen memorable de 1841.

El Iniciador, que tuvo todo el significado efectivo de su título con relación á aquella etapa primera de nuestra historia literaria, deberá siempre ser rememorado é invocado entre nosotros por las publicaciones que aspiren á dar voz y reflejo á la actividad intelectual de la República, como una ejecutoria honrosa de abolengo.

Tiene el prestigio histórico de la transición intelectual y moral que simboliza y puede ser, á la vez, un modelo de influencias fecundas.—Hay vibración enérgica, hay savia vigorosa, hay entusiasmo comunicativo en sus páginas.—Difícil y desdeñado por muchos en sultiempo, el ensayo desamparado se agiganta á los ojos de la posteridad; porque está en él el punto de arranque de un grande y poderoso movimiento de ideas, que describió su órbita de uno á otro mar de los que ciñen el mundo americano, difundido por una pléyade luminosa de proscriptos, doblando las cimas de la Cordillera para llevar al seno de otras sociedades su impulso renovador; y porque la idea política y la idea literaria que asomaban en él, con la dificultad del germen que rasga apenas la corteza en campo ingrato, debían poner su sello á todas las porfías de la acción, á todas las manifestaciones del pensamiento

de una generación excepcional. Como al hogar paterno, remoto é ignorado, talvez de formas toscas y humildes,

que dejó atrás el viajador que marcha al triunfo y á la gloria, á aquellas formas primeras de su producción y de su propaganda ha debido volverse el recuerdo cariñoso de esta generación, que destinada á fulgurar en lo alto de la cumbre, difundía entonces su luz como la luciérnaga escondida en el fondo obscuro del valle....-Hay, para el espíritu reflexivo, un profundo y dominante interés en la visión de los orígenes humildes de aquellas cosas que le imponen su grandeza ó su fuerza. El interés y la emoción con que se atiende á las revelaciones de la vida del niño que llevó en su alma la chispa destinada á transformarse luego en la llama del genio, ó á la descripción del aduar que encerró en sí las primeras palpitaciones del pueblo á quien estaba reservada la predilección de la historia.—Y habrá algo de esa emoción, de ese interés, en el sentimiento que conmoverá sin duda, en lo futuro, el espíritu del investigador literario ó del bibliófilo que recorran, en el silencio de las Bibliotecas, las páginas olvidadas de El Ini-

José Enrique RODO.

## HISTORIA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

1827-1877

SUMARIO.—Escuelas de primeras letras—El sistema lancasteriano - Creación de la Universidad-Escuela para niñas de color -Reglamento de estudios y organiza-ción de la enseñanza científica—Acade-mia teórico-práctica de Jurisprudencia— Casa de estudios generales—Instituto de Instrucción Pública—Reglamento de la educación pública y privada—Constitución Provisoria del Instituto—Sus atribuciones é importancia—El Gimnasio y el Colegio Nacional—Su transformación y servicios-Las Juntes E. E. Administrativas y el Instituto-Obstruccionismo, decadencia y supresión de este último-Validez de los estudios preparatorios en los colegios particulares—La Dirección General de Instrucción Pública.

> Todos los que han meditado sobre el arte de gobernar à los hombres, se han convencido de que la suerte de las naciones depende de la edu-cación de la juventud. ARISTOTELES.

El método y sistema de enseñanza que regían en las escuelas, lo mismo que los textos de estudio, eran en un todo distintos de los que hoy se emplean en el país.

La memoria constituía el factor principal, y los maestros poco necesitaban esforzarse para inculcar el saber en la mente del niño. Los libros ahorraban tan ardua tarea, pues las lecciones tenían que darse al pie de la letra, sin saltear ni una palabra, ni siquiera una sílaba.

Así hemos aprendido los que no nos iniciamos al mundo intelectual en la sabia es. cuela de Varela.

La misma dirección escolar era deficien. tísima, pésima si se compara con la que en la actualidad se imprime desde la Capital hasta el último rincón de la República.

No sucedía esto, sin embargo, por falta de elementos suficientemente preparados y

Patriotas,—que los brillantes talentos y los dignos ciudadanos han honrado nuestra tierra en todas las épocas, naciendo con la Independencia, estadistas, tribunos, historiadores, hombres de letras y de cívicas virtudes,-sino porque así como la Naturaleza no da saltos, tampocolos progresos se realizan con la celeridad del pensamiento.

Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales

Las luchas turbulentas de nuestra em brionaria democracia,-lo hemos dicho una vez, y hoy lo repetimos con igual oportunidad y exactitud,-han sido causa retardataria de muchos adelantos: la tea que ha encendido la guerra civil, que tantos trastornos y males ha ocasionado al país, debilitando sus fuerzas vitales, malogrando felices iniciativas y produciendo el cisma donde y cuando la unión se hacía indispensable para cimentar el engrandecimiento común.

Por otra parte, habíamos heredado los hábitos y costumbres y la educación de nuestros mayores, de los cuales no era posible emanciparse sino paulatinamente; porque, como ha dicho Lamartine, la civilización es la atmósfera de un pueblo.

Había, pues, que crear una atmósfera propia, una civilización nuestra,-y para ello era preciso dar tiempo al tiempo.

Empero, aun en medio de nuestras desgracias y turbulencias, la educación de la niñez é instrucción de la juventud no fueron abandonadas al acaso.

En los albores de nuestra nacionalidad, con fecha 16 de mayo de 1827, dictóse un decreto creando en cada uno de los pueblos de la campaña cabeza de Departamento, y á costa de los fondos públicos, una escuela de primeras letras bajo el método lancasteriano.

A fines del siglo XVIII, José Lancaster implantó en Inglaterra el sistema Monitorial ó Mutuo, que es el que se llama lancasteriano, derivado del apellido de su ilustre

Dicho sistema, -- como lo dice José Pedro Varela en su notable obra La Educa. ción del Pueblo, - no es más que la aplicación alternativa del sistema colectivo y del individual, empleando en vez de maestros los discípulos más adelantados de la clase; es decir, empleando malos maestros Bajo el título de monitores, los discípulos más adelantados de la escuela sirven de segundos preceptores ó de ayudantes, dirigiendo á los más atrasados, mientras que el maestro se encarga sólo de la dirección general de la escuela, y de instruír á los monitores,

Por dicho decreto se establecía como sueldo de cada preceptor la suma de 60 \$ mensuales, y la educación era gratis para todo niño que tuviese más de 7 años de

Nombrose una Junta Inspectora en cada Departamento, compuesta del Juez de Paz seccional y dos vecinos respetables.

Era deber de esa Junta, según se prescribía en el art. 7.°, inspeccionar el servicio de las escuela, velar por la conducta de los preceptores, proponer toda medida que se considerase útil, y promover cuanto contribuyere á las mejoras y progresos de los establecimientos de enseñanza.

Esto demuestra que nuestros antepasados, al luchar por darnos una patria libre y constituida, querían formar una nacionalidad compuesta de ciudadanos concientes de sus deberes y derechos.

- Es que, como ha dicho Daniel Webster, la facultad de proveer á la educación es uno de los poderes de política nacional que incumben esencialmente al Gobierno; y es una de aquellas facultades cuyo ejercicio es indispensable para la conservación de la sociedad, para su integridad y su acción útil y saludable.

El 8 de junio de 1833 promulgóse una ley creando la Universidad; pero ésta no funcionó de inmediato.

El 30 de octubre de 1834, el Presidente del Senado Don Carlos Anaya, que estaba en ejercicio de la Presidencia de la República por ausencia del titular, dictó un decreto creando una escuela para niñas de color, en donde se enseñaban rudimentos de religión, escritura, costura, planchado y toda especie de granjería doméstica, según rezaba el art. 1.º de dicho decreto.

El 22 de febrero de 1836 fué aprobado por el Gobierno el reglamento de estudios y organización de la enseñanza presentado por los señores Pedro Somellera, Florentino Castellanos y Cristóbal Echeverriarza.

En él se prescribía que la enseñanza científica del Estado comprendería los estudios preparatorios de filosofía y matemáticas puras, y las facultades mayores de teología y jurisprudencia.

Por decreto fecha 27 de mayo de 1838 (1) dióse carácter de Universidad Mayor de la República á la casa de estudios generales establecida en Montevideo, y el 18 de julio de 1849 se inauguró-é instaló solemnemente en virtud de la ley y decreto referidos.

El 2 de octubre del mismo año aprobó. se el Reglamento Universitario presentado por el Consejo respectivo, cuyo reglamento fué adicionado en su art. 76 por decreto de 22 de octubre de 1850.

Sin embargo, antes de esta última fecha, el mismo Gobierno de la Defensa, presidido por el venerable patricio Joaquín Suárez, (2) queriendo dar mayor impulso á la intelectualidad de su patria, creo el Instituto de Instrucción Pública por decreto 13 de setiembre de 1847.

Comprendía que la buena educación, según la bella frase del doctor Miguel Calixto del Corro, es una de aquellas gracias que ocupan la primera línea en el libro de la predestinación, y la que de ordinario decide de la suerte futura de los hombres.

Quien luchara por arrancar las férreas cadenas que pesaban sobre la autonomía de un pueblo que se encontraba digno de ser libre é independiente, no podría menos que preocuparse de combatir la ignorancia

por medio de la difusión de las luces; y creando escuelas se acercaba al ideal de sus legítimas aspiraciones de ciudadano y de gobernante.

Los nobilísimos sentimientos que lo inspiraron se desprenden de la simple lectura del preambulo de dicho decreto, el cual dice

«La educación del hombre es el germen creador de la prosperidad de las naciones y de la felicidad de los Pueblos, porque en ella reside el saber, que da las buenas instituciones, y la virtud, que las consolida y arraiga en las costumbres. El cuidado de su desarrollo, de su aplicación y de su tendencia, no puede ser, pues, la obra de la especulación, de las creencias individuales, ó de los intereses de secta. Esa atribución es exclusiva de los gobiernos. Mandatarios únicos de los Pueblos que representan, es á ellos á quienes está confiado el depósito sagrado de los dogmas y principios que basan la existencia de la sociedad á que pertenecen: de ellos solos es la responsabilidad, y ellos son, por consiguiente, los que tienen el forzoso deber de apoderarse de los sentimientos, de las ideas, de los instintos y aún de las impresiones del hombre desde que nace, para vaciarlo en las condiciones y exigencias de su asociación: de otro modo no puede existir el civismo, esa harmonía social, sin la que no hay orden, tranquilidad, fuerza, ni vida para los Estados. En este concepto, y decidido el Gobierno á formar de ese cuidado el primero á que contraerá sus conatos, después del de la salvación y seguridad de la República, ha acordado y decreta:

Artículo 1.º Créase un Instituto de Instrucción Pública-cuyas atribuciones serán:

i.º Promover, difundir, uniformar, sistemar y metodizar la educación pública, y con especialidad la enseñanza primaria. 2.º Autorizar ó negar la apertura ó continuación de todo establecimiento de educación. 3.º Reglamentar las condiciones de su existencia. 4.º Examinar las obras ó doctrinas que sirvan de tema al estudio de las ciencias morales. 5.º Inspeccionar el orden económico de los citados establecimientos, y corregir sus abusos. 6.º Vigilar cuidadosamente la observancia del más perfecto acuerdo, entre la enseñanza y las creencias políticas y religiosas que sirven de base á la organización social de la República. 7.º Proponer, en fin, al Gobierno todas las mejoras de que sea susceptible la educación pública.

El Ministro de Gobierno era el Presidente nato del Instituto.

Por ese mismo decreto se nombraban miembros de él á los señores Francisco Araúcho, Andrés Lamas, Florentino Castellanos, José Luis de la Peña, Fermín Ferreira y Artigas, Enrique Muñoz, Cándido Joanicó, Estevan Echeverría, Juan Manuel Besnes Irigoyen y José María Muñoz.

Con fecha 26 de febrero de 1847, el Gobierno dictó un decreto reglamentando la educación del Estado y privada.

En su art. 1.º prescribía que mientras no existiesen establecimientos de educación pública, los privados que se hallaban establecidos, ó que se estableciesen en cualquier punto del territorio de la República, para individuos de uno y otro sexo, quedaban

sujetos á la obligación de instruir gratis y con arreglo á sus respectivos programas, á tantos niños ó jóvenes que el Gobierno eligiera, cuantos correspondiesen á uno sobre cada diez de los cursantes en los diferentes ramos de enseñanza.

A esos alumnos les costeaba el Estado los textos y demás objetos necesarios para su instrucción, y les estaba prohibido á los establecimientos de educación fundados ó á crearse, funcionar sin antes manifestar al Instituto su conformidad con dicha obliga-

El art. 6.º del referido decreto daba derecho á ser agraciados por el Gobierno:

1.º A los hijos huérfanos de padre y madre, que hubiesen muerto en servicio de la República.

2.º A los de madre viuda, y de padre muerto del mismo modo.

3.º Á los niños ó jóvenes que se hiciesen notables por la precocidad y desarrollo de sus facultades intelectuales.

Sin embargo, esos beneficios del Estado sólo correspondían á los absolutamente pobres, y terminados sus estudios, los favorecidos tenían la obligación de enseñar gratis en cualquier establecimiento á que se les destinase para ese fin, de acuerdo con las disposiciones del Instituto.

Como compensación á la buena conducta y aptitudes de los alumnos que hubieran terminado su educación primaria ó secundaria, de un modo satisfactorio, el Gobierno los tomaba bajo su amparo para la continuación de sus estudios, ó para sus respectivas colocaciones en empleos, industria ó artes á que quisieran dedicarse, de conformidad con el art. 11 de su decreto.

En la Constitución provisoria del Institu· to de I. Pública se estableció que éste tenía por objeto PERMANENTE, mejorar, uniformar y dirigir la enseñanza primaria; y como TRANSITORIO, hasta que se erigiese la Universidad, mandada crear por Ley de 8 de junio de 1833, la Inspección de la enseñanza secundaria y científica establecidas por la misma Ley.

Según dicha Constitución, que con fecha 13 de marzo de 1848 fué aprobada por el Gobierno, correspondía al Instituto, como cuerpo encargado de la Instrucción Primaria:

1.º Determinar las materias que debían corresponder la enseñanza primaria en las escuelas públicas; prescribir los métodos y textos que hubieran de seguirse en ellas; dictar los Reglamentos que estimara convenientes para su gobierno y disciplina.

2.º Inspeccionar las escuelas privadas, con el fin único de que no se enseñase en ellas nada que suera contrario á la moral ó á los principios constitucionales de la República.

3.º Dictaminar las condiciones á que de. bían sujetarse los establecimientos privados para que valiese, como de escuela pública, la instrucción recibida en ellos.

4.º Determinar las calidades que debían reunir los que aspirasen al título de preceptores públicos, ó maestros, y las pruebas con que habían de acreditarlas;-recibir estas pruebas y expedir los títulos correspondientes á los que hubiesen merecido su aprobación.

5.° Velar sobre el cumplimiento de las

disposiciones que adoptase, instruyendo de ellas á las Juntas Económico-Administrativas, á los fines que señala el art. 126 de la Constitución del Estado.

6.º Proteger y fomentar los establecimientos de enseñanza, y solicitar para ello, de las autoridades competentes, las medidas y auxilios que estimase necesarios.

Al Instituto, como cuerpo supletorio de la Universidad, correspondía:

1.º La inspección general de la enseñanza SECUNDARIA y CIENTÍFICA, establecida por la ley de 8 de junio de 1833 y reglamento de estudios aprobado por las Honorables Cámaras de 30 de junio de 1837.

2.º Determinar las condiciones á que debían sujetarse, para que valiesen como curso público, los estudios secundarios y científicos que se hicieran en establecimientos particulares.

3.º Conceder ó negar habilitación, para el mismo efecto, á tales establecimientos, tomando en el primer caso todas las garantías que juzgare necesarias.

4.º Velar sobre el cumplimiento de los Reglamentos vigentes, y de las disposiciones que dictase en ejercicio de las anteriores atribuciones.

En igual fecha sancionóse un reglamento provisorio de instrucción primaria. (1)

En su artículo 5.°, se establecía que en toda escuela pública de enseñanza inferior debia necesariamente enseñarse: 1.º doctrina cristiana y principios de moral; 2.º lectura; 3.º escritura; 4.º las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, sobre números abstractos y denominados; 5.º nociones sobre la gramática del idioma patrio; 6,º idea general de le geograssa de la República.

En las de enseñanza primaria superior, debía perfeccionarse la lectura y escritura; ampliarse el estudio de todas las otras materias designadas en el art. 5.º y el de moral con nociones sobre los derechos y deberes del ciudadano, agregando además: 1.º el dibujo lineal y nociones de geometría con sus aplicaciones más usuales; 2.º ideas de cosmografía y geografía general; 3.º noticias sobre la Historia de la República, y principios de la Constitución del Estado, reducidos á la división de los tres altos Poderes y sus atribuciones.

La enseñanza privada fué declarada libre, quedando, sin embargo, sujeta á la inspección del Instituto, - según lo dispuesto por el art. 9.°, -- con el fin único, decía, de que no se enseñase en esos establecimientos nada contrario á la moral, ó á los principios constitucionales de la República.

Para obtener título de maestro de instrucción primaria inferior ó superior se requería: 1.º Tener cumplidos 18 años de edad.

2.º Acreditar moralidad de costumbres por dos certificaciones firmadas, expedidas por personas caracterizadas; y

3.º La aprobación del Instituto de instrucción pública, en un examen sobre las materias que comprende el grado de enseñanza del título pretendido.

Los maestros de instrucción primaria pública estaban exentos de todo servicio mi-

<sup>(</sup>¹)—Con fecha 9 de junio del mismo año (1838), el Cuerpo Legislativo sancionó una ley mandando estable-cer en el país una Academia teórico-práctica de Juris-

cer en el país una Academia teórico práctica de Juris-prudencia.

El 2 de abril de 1839 dictóse la constitución de dicha Academia, declarándose secios natos y maestros en ella, à todos los abogados recibidos ó incorporados en la Cá-mara de Apelaciones de la capital y á los que en ade-lante se recibiesen ó incorporasen, estándo obligados á prestar sus servicios gratuitamente.

<sup>(7)—</sup>También sué él quien suscribió el decreto crean-do la escuela de primeras letras.

<sup>(1)</sup> También el Instituto dictó un acuerdo con fecha 13 de marzo de 1816 sobre la instrucción secundaria y cien-

litar, de todo cargo concejil, y de cualquiera otra com sión en servicio público que no se relacionara con el desempeño de funciones anexas á su cargo.

No podían ejercer el magisterio privado: el que hubiera sido condenado á pena aflictiva ó infamante, el procesado por algún delito y el declarado reo de quiebra frau. dulenta.

Los métodos y textos de enseñanza era privativo del Instituto designarlos.

En las adiciones de dicho reglamento se establecía que ninguna escuela particular podía recibir más de ocho alumnos, y á la que tuviera mayor número por ese solo hecho se la consideraba como pública.

Para establecer colegios exigía el Instituto cuando menos 30 años de edad. (1)

Para la vigilancia de las escuelas se nombraban cada trimestre dos comisionados de entre los miembros del Instituto, los cuales tenían la obligación de presentar un infor-- me relacionando las condiciones de los establecimientos de enseñanza, la matrícula de alumnos, las aptitudes del personal docente y cualesquiera observaciones que sus visitas le sugirieran.

Sin embargo, las Juntas Económico Administrativas (2) eran las que ejercían mayor control en los Departamentos de campaña y las que proveían en mayor escala á la educación, costeando maestros, locales y útiles de sus propias entradas.

El Instituto tuvo más de un conflicto con esas corporaciones pero no siempre le asistió razón, como aconteció el año 1854 en Paysandú, y por consiguiente, en el Departamento de Río Negro, por ser éste, entonces, parte integrante de aquél.

Desde esa época empezó á perder prestigio el Instituto, el cual,-como dijo José Pedro Varela en su Memoria de 1877-78,fué decayendo progresivamente hasta convertirse en una Corporación momificada, que se limitaba á aprobar cuanto texto se le sometía y á examinar cada año, Dios sabe con qué acierto, algunos pocos de los que aspiraban al título de maestro.

En 1875, dice el mismo Varela, el Instituto fué suprimido, pero de todos sus cometidos se encargó á la Comisión de I. Pública del Departamento de Montevideo. Esto operó un cambio de personas, pero no alteró en nada la organización de la enseñanza, puesto que esa Comisión conservó hasta agosto de 1877 las mismas atribuciones que tenía el ex-instituto.

El 28 de julio de 1868, completando el Gobierno el sano propósito que movió á crear en 1834 la escuela de niñas de color, díctó una plausible y patriótica disposición mandando que las maestras de escuelas de la Junta recibiesen á su lado, en calidad

de monitora y sin retribución, durante un año, una niña huérfana, cuya alimentación y demas gastos corrían por cuenta de la Comisión de Caridad.

Pero en esto solo no consistía la protección que se dispensaba á la huérfana favorecida. Se mandoba que pasado el año en el servicio de monitora (art. 2.º) ocupara en su escuela ó colegio el empleo de ayudante, si era capaz, con el sueldo asignado á éstos; que cuando se fundase una Escuela Nacional para formar institutrices, concurriera á sus clases en las horas que le permitieran sus deberes (art. 3.0); y que, transcurridos tres años ejerciendo una ayudantía y reuniendo aptitudes para ello, la Junta le diera preferencia para la dirección de una escuela vacante ó á fundarse.

El 19 de junio de 1870 fueron declarados válidos los estudios preparatorios cursados en los colegios particulares, exigidos por el Reglamento Universitario, debiendo sus directores sujetarse á los textos oficiales.

Esa concesión era extensiva á los establecimientos de educación de la campaña, cuyos alumnos podían ingresar en las aulas universitarias en todo tiempo.

Dicha ley empezó á regir desde el 1.º de marzo de ese mismo año.

Tales eran, en resumen, las resoluciones adoptadas en el país, sobre materia de enseñanza, desde 1827 hasta que se creó la Dirección General de Instrucción Pública por decreto 24 de agosto de 1877.

¿Hicieron poco nuestros mayores? ¿No supieron cumplir con sus deberes de gobernantes y de ciudadanos?

Creemos que demasiado han hecho para la época en que actuaron y dado los elementos de que disponían.

Fueron tiempos azarosos, días turbios, de luchas incesantes; tenían que velar por la independencia conquistada á costa de tan cruentos sacrificios; vivían, puede decirse, con el arma al hombro, sobre un volcán de pasiones en constante ebullición, y no les era posible realizar milagros.

Reconozcamos pues, sus patrióticos esfuerzos en pro de la educación popular; sigamos adelante, siempre enhiesta la bandera del progreso, y completando su obra comenzada, habremos, á nuestra vez, llenado la santa y delicada misión que nos impone nuestra conciencia de hombres libres.

SETEMBRINO E. PEREDA.

# "MARINA"

Suaves brisas con las aguas juguetean, Murmurando rumorosas en la playa, Y las olas como reinas se coronan Con encajes de rizada espuma blanca.

Á lo lejos como sombras se perfilan Las siluetas taciturnas de las barcas, Y sus olas, como pájaros enormes, -En lo azul de los espacios se destacan.

Hay rumores de canciones marineras Que subyugan con el ritmo de su pausa, Y graznidos de gaviotas revoltosas Que descienden à banarse entre las aguas.

Hay suspiros de los céfiros que dicen Los amores misteriosos de las hadas, Y murmurios tremulantes que semejan El arrullo melancólico de un arpa.

Y en las tardes del verano silenciosas, Cuando el viento se estremece entre las jarcias, Los marinos con sus cánticos parecen Que el encanto de sus novias evocaran.

José PARDO

Buenos Aires.

## MEDICINA LEGAL

(APUNTES DE CLASE) (Continuación)

Razón moral del hecho, que existe en el acto responsable y no en el irresponsable. La razón moral del hecho no es lo mismo que la historia: en el primer caso se realiza el hecho con tal propósito determinado. En el acto loco no existe razón moral. Puede existir, sin embargo, la coincidencia de que el loco hubiera tenido alguna cuestión con el individuo muerto.

Los antecedentes fisicos y morales. En los actos cometidos por pasión el hecho está en relación con el carácter del individuo, mientras que si se trata de un loco, puede darse el caso de que un individuo de un desarrollo físico miserable, raquítico en cuanto á su organización, de arrolle una fuerza muscular extraordinaria y desproporcionada, por consiguiente, con su fuerza real. El cuerdo se vale de otros medios, como las armas, etc. El loco no tiene en cuenta su infer<u>ior</u>idad, no se fija en nada.

Exactamente lo mismo pasa con respecto á los antecedentes morales. Será muy raro que un hombre reposado, bueno, la emprenda á golpes con todo el mundo; mientras que en el hombre irascible esto pasa todos los días, y nadie se extraña de ese proceder en completa harmonía con su ca-

Proyecto, plan y complices. El loco, como obra fatalmente y porque sí, claro es que no proyecta sus obras ni las sugeta á un plan, porque es incapaz de ello; ni busca cómplices, porque jamás se podría poner de acuerdo con nadie; y esta es la razón por qué son casi imposibles las sublevaciones en los manicomios.

La naturaleza de la intención. En el cuerdo la intención es relativa y refleja; en el loco es absoluta y directa. En la acción del cuerdo no se mata, por ejemplo, á cualquier persona, sino á una determinada de antemano, mientras que el loco mata á cualquier persona y sin motivo.

La conducta que sigue el individuo después de cometido el hecho, es una base menos segura. El loco, por lo general, no se esconde; cree lo más natural del mundo su acción, mientras que el criminal huye y trata de esconderse y de borrar los vestigios del crimen. Esto, sin embargo, no siempre sucede puesto que algunas veces los criminales se presentan y los locos huyen, pero es raro.

Teniendo en cuenta estas razones se ha dicho al principio que estos datos tomados aisladamente podrían inducirnos á error. y para que tengan su verdadero valor se hace necesario examinarlos en conjunto.

#### INHUMACIÓN

### I.—REGISTRO DE ESTADO CIVIL.—(LEY DE 11 DE EBRERO DE 1879)

Art. 55. En lassecciones urbanas, ningún cadaver podrá ser sepultado sin que se acredite por la persona que corre con las diligencias de sepultura, haberse hecho el asiento respectivo en el libro de Registro Civil.

Art. 56. En las secciones rurales, cuando por las distancias no fæse posible exigir el asiento previo, el jefe de la Oficina de Cementerios tomará el nombre dela persona encargada de dar sepultura al muerte previniéndole que debe hacer la anotación destro de diez días, bajo la pena de la ley.

Art. 57. Si el falecimiento tuviese lugar en despoblado donde m hubiere cementerio, el jefe principal del estableirmiento debe hacer la anotación en el Registo respectivo dentro de diez dias, siendo él diretamente responsable por la omisión.

Art. 58. El asieno, además de las declaraciones mencionadas en el art. 10 (1) que fuese posible obtener, debui establecer:

1.º El día, hora ylugar del fallecimiento. 2.º El nombre, sexo, apellido, edad, profe-

sión, nacionalidad y omicilio del fallecido. 3.º Los nombres, domicilio, nacionalidad y

profesión de los hijos padres y abuelos, y á falta de estos, de los rás próximos parientes del muerto, si fuesen concidos.

4.º El nombre del onyuge, si el muerto hubiese sido casado ó vido.

5.º La enfermedad o causa de la muerte, \*

Art. 60. Si aparecise el cadaver de alguna persona, cuya identidad no sea posible reconocer, el asiento de defunión deberá contener:

1.º El lugar dondemé hallado el cadáver.

2.º Su estado.

3.º Su sexo y la edil que representa.

4.º El vestido que llevaba y cualesquiera otras circunstancias o indicios que se encontra-

En el caso que mástarde se reconociese la identidad del muerto, se completará el asiento escribiendose al margenlos esclarecimientos obtenidos.

Art. 61. Cuando el Juez de Paz sospechase que la muerte fuese violenta, dará parte à la autoridad judicial competente, comunicándole todos les informes que taga, para que proceda à la averiguación, confeme à derecho.

REGLAMENTO DE LA LEYDE REGISTRO DEL ES-TADO (IVIL

Art. 18. Sólo en los catificados médicos ó de los Tenientes Alcaldes ydemás au oridades superiores, debe constar lamfermedad ó causa de la muerte, sin mencionaresas circunstancias en

La entrega de dichos ertificados se anotará simplemente en el marger del Registro diciendo: Remiten el certificado médico o del Teniente Alcalde.

#### CÓDIGO PENAL

Art. 412. Será castigado con multa de cuatro á cuarenta pesos ó prisión equivalente:

1.º El que infringiero los reglamentos relativos á inhumación. ......

En el reglamento para los Cementerios del departamento de Montevideo hay disposiciones muy buenas referentes à impedir se violen los más fundamentales preceptos de la higiene pública, impidiendo ciertos espectáculos desagradables, reglamentando los depósitos, disponiendo ciertas medidas piadosas en las traslaciones, etc. El Consejo de Higiene exige se extiendan por los médicos certificados de defunción de las personas que han asistido, siempre que no medie entre la última visita y aquélla más de 24 horas, tratandose de una enfermedad aguda, y siete dias, si fuese crónica. Establece además que podrán no darse certificados, si en ese interin hubicse intervenido en la asistencia una persona sin título, y que no deberá darse dicho certificado si la persona ha fallecido sin asistencia médica, ó asistida por persona no autorizada.

Critica. -- El objeto de la ley al estable. cer estas disposiciones ha sido: 1.º dejar constancia en el libro demográfico de la población, del estado civil del muerto; 2.º impedir que se entierre á una persona viva, y 3.° evitar que se oculten delitos, y que bajo la apariencia de una muerte natural, se esconda realmente un caso de muerte violenta. Se le exige al médico que diga si ha muerto á consecuencia de tal ó cual cosa. El certificado médico, pues, tiene impor-

tancia; el certificado en sí, para asegurarse de que está realmente muerta esa persona y evitar el que se le inhume en vida; y el conocimiento de la causa de la muerte, para que se conozca cuál es el motivo que la ha producido, impidiendo la ocultación de verdaderos crímenes. ¡Son, por consiguiente, admisibles estas dos últimas conjeturas? Sí. Los casos de inhumaciones de personas vivas han sido muy frecuentes. Se citan muchos ejemplos, y esto es tanto más hacededero cuanto que es fácil equivocarse por haber estados parecidos á la muerte. Se ha escrito mucho sobre ello, llegando á preo cuparse seriamente la atención pública en los siglos anteriores, pues llegó el caso de enterrarse á un individuo tres veces. Frecuentemente se han llevado al cementerio personas que después han vuelto á la vida: el caso de aquel niño, al cual creyéndosele muerto y puesto en el depósito, al otro día se le encontró sentado en el cajón, jugando con la corona de azucenas que le habían colocado en el ataúd, es un ejemplo edificante al respecto. Llegó á tal extremo el temor de que se inhumasen personas vivas, que en Alemania se establecieron las casas mortuorias en los cementerios, las cuales eran como las antesalas de éstos. Se depositaban los muertos, y sólo se inhumaban cuando los cadáveres entraban en putrefacción, adoptándose el sistema de poner entre las manos cruzadas del cadáver el tirador de una campanilla, para que al menor movimiento del real ó supuesto muerto, sonase en el cuarto del celador. También los casos de ocultación de crímenes han sobrepasado lo que pudiera creerse. ¡Cuántos crimenes quedan impunes!

No es tan facil enterrar vivos como el mundo se imagina. La posibilidad de ello está corregida entre nosotros con el plazo de 24 horas, que como mínimum se ordena para la inhumación, y decimos como mínimum, porque no se violaría la ley aunque se le conservase más tiempo, con tal que no hubiera llegado á la putrefacción.

En cuanto á la segunda eventualidad (ocultación de crímenes) es fácil que se produzca, porque nuestras di posiciones legislativas ni se cumplen, ni son bastante buenas para evitar la ocultación. En efecto, ·los certificados expedidos por los médicos no llenan el objeto para que han sido establecidos. Por regla general los médicos se expiden desde su casa sin ir á ver el muerto y examinarlo, limitándose simplemente á preguntar al que va en busca del certificado cuál es la causa de la muerte; y según esto dan su dictamen. Por varias razones se explica esta con-

ducta de los médicos: 1.ª porque éstos saben más ó menos la causa de la muerte; 2.ª para evitar que la familia ponga en un aprieto al médico, á quien creen siempre que tiene la salud en la mano, echándole la culpa de la muerte cuando el enfermo no salva; y con esta base llegan hasta insultarlo y á veces hasta la agresión. En clase se citó por el catedrático del aula el caso de un doliente que esperaba la llegada del médico con un cuchillo, con intenciones de asesinarlo; 3.ª por otra parte, ¿qué necesidad tiene de ir á pasar un mal rato á la casa mortuoria? En efecto, á nadie le gusta ver cosas tristes; si alguna vez las ve es porque no tiene más remedio; 4.ª porque, aun yendo á la casa, no se puede dar un certificado prolijo, sabio, sino tratándose de esas enfermedades crónicas, que datan de mucho tiempo atrás y que por esta cirsunstancia ha habido tiempo de estudiarlas, y 5.ª porque en los casos comunes no son esos momentos los más propios para proceder á un reconocimiento detenido en presencia de la familia, etc. Hasta puede suceder—el caso es muy posible—que se certifique una cosa por otra, ya por complacencias con la familia, ya por no violar el secreto profesional, ya, en fin, porque no ha sido posible hacer nn reconocimieto detenido y preciso; y en este último caso, encubrirse un verdadero delito, ciertos envenenamientos difíciles de reconocer, etc. Por lo demás, la misión del médico clínico no es descubrir crímenes.

Estos son los inconvenientes. El medio de salvarlos es sencillo. Se cometería la expedición de certificados de defunción á los médicos forenses, haciendo, por lo tanto, que ésta fuera una función pública, en vez de obligar al médico clínico á ello, máxime cuando la misión de éste es curar y no andar averiguando si hay ó no tal delito oculto, fuera de que no recibe por ello remuneración ni exhoneración de derechos. Efectivamente, ¿per qué razón y con qué derecho ha de disponer el Estado del médico sin remunerar su trabajo, cuando le recarga de impuestos? El médico dirá que él no es esclavo del Estado, y no irá sino solamente obligado. Si los criminales supieran todos

<sup>(1)</sup> El 23 de junio de 1849, decretó el Gobierno la creación de un Colegio Nacional en reemplazo del Gimnasio Nacional. En agosto 6 de 1852 pasa aquél à ocupar una parte del edificio denominado Colegio en la Villa de la Unión, concediéndose à la vez tres becas por cada Departamento, las que eran llenadas por las Juntas Económicas de entre los niños de padres pobres y recomendables, y cousultando sus apti udes.

En mayo 19 de 1855 se dispuso que el Colegio Nacional formase parte de la Universidad, y el 12 de febrero de 1856 se le declaró Universidad menor, con sujeción al reglamento de estudios que regia en la mayor.

<sup>(2)</sup> El art. 126 de la Constitución Nacional, confiere à caucación primaria.

<sup>(1)</sup> Lugar, año, mes, dia phora en que se hace el asiento y filiación completa à los interesados y tes-

estos detalles, muchísimos crímenes podrían quedar impunes. El médico da el certificado, sin importársele nada las consecuencias.

Para corregir, pues, estos inconvenientes, deberían establecerse médicos forenses, los cuales expedirían los certificados. Para estos últimos no habría las dificultades que existen para el médico clínico, y con su establecimiento se ganaría mucho, pues llenaría tales documentos con datos ciertos y de verdadera utilidad práctica, lo que no sucede en la actualidad. Se puede objetar que el médico de defunciones estaría muy recargado de trabajo y tardaría mucho en llegar al lugar donde tuvo lugar la muerte, lo que traería el inconveniente de que no se contaría la defunción sino desde el momento en que el médico forense extendiese el certificado. Pero á esta objeción se contesta que todo se evitaría estableciendo, como en otros países, que se empezará á contar la defunción desde las dos horas siguientes al aviso que se dió de ella en la oficina respectiva, siempre que el médico no haya acudido dentro de ese tiempo. Además, sería el caso de nombrar varios médicos de defunciones, como se comprende. Haremos constar aquí, de paso, que con frecuencia la familia suele ocultar la hora verdadera de la muerte, para formar de cualquier manera 24 horas, si creen que conviene enterrarlo de mañana ó de tarde, etc. Según el doctor Regules sería conveniente que en los documentos que se llevan para acreditar las defunciones, se estableciera que tal persona falleció de tal ó cual enfermedad, etc., sin poner el nombre, que sólo iría en una segunda planilla á que haría referencia la primera. Con esto se llenaria perfectamente el fin de la estadística y así se evitaría conocer el nombre de la persona, pues no siempre conviene que todo el mundo lo conoz. ca, por haber muerto de alguna enfermedad vergonzosa; y todo lo cual sin perjuicio de poder recurrir á ellos siempre que se ne-

El enlutamiento de las casas es, según el catedrático del aula, una ranciedad que á nada conduce y que debe desaparecer, por ser también un medio de trasmisión de muchas enfermedades. La Municipalidad debería tomar cartas en este asunto, como así lo hizo cuando intervino para la supresión de aquellos crespones negros que pendían de las puertas de las casas, mortuorias, por tiempo indefinido

II.—Cuestiones referentes à la persona muerta.—Las cuestiones principales que pueden suscitarse en estos casos, son las siguientes:—I.° Dictaminar si una persona está realmente muerta; 2.° en general, y especialmente cuando ocurren muertes repentinas, establecer la causa de la muerte; y 3.° determinar la data de la misma.

Antes de entrar á examinar ligeramente las cuestiones expuestas, diremos de paso que el levantamiento de un cádaver es una fuente preciosa de investigación que no debe mirarse con indiferencia por el perito llamado en auxilio de la justicia en estas circunstancias. Todo depende de la inteligencia y talento del perito en el momento de encarar la cuestión, aprovechando todos los datos, todos los indicios ó señales que

se encuentran al rededor del cádaver, en el sitio en que éste se halla. Un caso práctico pone de manifiesto lo precioso de los datos tomados en el primer momento y junto al cádaver de la víctima: Se cometió en nuestra campaña hace algún tiempo un asesinato feroz; hallóse á la víctima en medio del campo; nada al parecer manifestaba el indicio más mínimo sobre su autor, hasta que después de muchas vueltas se encontraron pisadas de caballo con herraduras. Esto fué lo bastante para deslindar la situación, pues en aquellos parajes solo había dos caballos herrados: el uno perteneciente á persona por demás conocida y sobre la que no se abrigaba la menor sospecha, y el otro de propiedad de un individuo á quien aprehendió la policia, no porque creyera á ciencia cierta que él fuese el autor del crimen, sino porque podía haber prestado su caballo, y así se averiguaba á quien fué, etc., etc.—De aquí resulta que muchas veces el dato más insignificante contribuye por sí solo á desenmarañar la madeja más complicada.

1.ª Cuestión. Determinar si un individuo está muerto. - Esto procede en todos los casos de defunción. Como hicimos notar anteriormente, ésta fué una cuestión que preocupó por algún tiempo la atención del mundo entero, horrorizándose todos ante la sola idea de que pudiera ser inhumada una persona viva. Con este motivo se abrieron numerosos concursos, asignando recompensas, ofrecidas por particulares muchas veces, con el fin de poder llegar á establecer un signo inequívoco que pusiera de manisiesto cuándo una persona estaba ó no muerta. Excusado es decir que se presentaron numerosos trabajos, muchos de ellos impertinentes, hasta que el Dr. Bouchut se hizo acreedor al premio ofrecido, con su notable estudio que presentaba como dato infalible: la cesación de los tatidos cardiaces, comprobable por la auscultación. Efectivamente se encontró que si pasaba el corazón sin latir durante cinco minutos, se podía afirmar que la persona estaba muerta realmente.

José FERRANDO Y OLAONDO. [Continuará.] faq: 237.

## SUELTOS

En breve verá la luz en Buenos Aires el nuevo poema de Leopoldo Díaz, leído ha poco por el aplaudido poeta en los salones del Ateneo argentino.

más entusiasta de parte de la selecta concurrencia que escuchó su lectura.—Rafael Obligado, en las palabras inaugurales de la velada, caracterizó fielmente, la genialidad literaria del autor de Bajo-relieves.—Rubén Darío, en carta que leyó el secretario de la sección de Bellas Artes del Ateneo, dice al autor del poema:—«V. en su «Leyenda B'anca» polariza el verso en el sentido científico: su verso está impregnado de vida y de luz boreales. Aunque la filiación romántica de muchas de sus partes, sobre todo aquellas que demuestran cambios rítmicos, hacen ver su dependencia de amables recuerdos, el arte moderno se impone ahora, y V. nos da romanticismo á lo Zorrilla con música inaudita y absolutamente escandinava; medida y formas de 1830, al son de los exóticos órganos de Griega.

Enviamos nuestros plácemes al poeta del sentimiento noble y sereno y de la forma escultórica, á quien la REVISTA NACIONAL cuenta en el número de sus colaboradores predilectos.

El trabajo histórico del señor Setembrino Pereda, que ve la luz en el presente número, forma parte de una interesante obra,
relativa al Departamento de Río Negro, en
que al presente se ocupa aquel laborioso
escritor, y que se ajustará al mismo plan de
la anteriormente publicada por el mismo
con la denominación de Paysandú y sus
progresos.

El exceso de material nos obliga á postergar para nuestro próximo número la publicación de las notas bibliográficas relativas á las obras recibidas últimamente por la Redacción de la REVISTA.

Los autores de ellas sabrán disculpar esa demora involuntaria, recibiendo desde ahora la expresión de nuestros agradecimientos.

#### PUBLICACIONES PERIODICAS

Hemos recibido por primera vez las siguientes:

El Heraldo, de Valparaiso. Importante y conceptuado diario que ocupa unos de los primeros puestos en la prensa chilena.

La Escuela, de Santiago de Chile. Periódico ilustrado, quincenal, dedicado á los niños. Es su director y propietario el señor Lautaro Ponce y sus redactores los señores Eusebio Montes y Galvarino Ponce. Lleva el siguiente lema: «Educando á los niños se dignifican los pueblos.»

La Patria, de San José de Costa-Rica. Importante diario de intereses generales que dirige el señor Aquiles J. Echeverría.

El Pensamiento, de San Salvador (Centro-América) Periódico literario, órgano de la sociedad que con el título de «La Nueva Generación» funciona en la capital salvadoreña.

Revista Notarial, de Buenos Aires. Este acreditado periódico jurídico se propone principalmente la defensa de los intereses del gremio notarial en la vecina métrópoli.

Temis, de Caracas. Publicación mensual, de carácter jurídico, que redactan los doctores Pablo Godoy Fonseca y Juan Bautista Bauce, y cuyo número 8.°, que ha llegado á nuestra mesa de Redacción, ofrece excelente material de lectura.

Tipo-Lit. ORIENTAL; C. Treinia y Tres, Nº 112. — Montevideo